

Experiencia Migratoria De La Población Mayor Venezolana En El Municipio De Bucaramanga,

Santander

Mary Alejandra Ramírez Suarez

Directora

Claudia Jimena Sierra Gómez

Magíster en desarrollo humano.

Universidad Industrial De Santander

Facultad De Ciencias Humanas

Escuela De Trabajo Social

Bucaramanga

2023

Dedicatoria

A Dios, que ha permanecido conmigo en momentos aterradores

A mi mamá que soñó conmigo y soñó por mí desde que tengo uso de razón

A mi papá que me apoyó en el camino y creyó en mis capacidades

A mi querida Beatriz, nona de mi alma que hoy ya no está, pero me hizo pensar que algún día podría verme como una profesional y que ella estaría presente para darme un abrazo cálido

A mi nonito Richard que siempre llevo en mi corazón desde que era una niña

A mi hermano Emanuel, que deseó mi felicidad tanto o más que la suya, y a quien admiro y deseo la misma felicidad

A mi hermano Cristian (con su amor incondicional), Yorlan, con sus memes chistosos (así demuestra su hermandad) y Josué Alejandro (con su humildad y afecto que demuestra a través de sus acciones), quienes a pesar de no hablar conmigo frecuentemente, siempre están presentes en mi corazón y he sentido su apoyo de distintas formas

A mi hermanita Génesis, que construyó conmigo castillos desde que éramos pequeñas

Al amor de mi vida, Jaidier Johan Tapias Torres que nunca perdió la fe en mí y siempre alumbró mi camino y mi corazón, cuando creía que había llegado al final, quien perseveró por mí cuando las fuerzas me faltaron, quien me brindó otra cara de la vida donde la tristeza tomó un color diferente. A mi futuro esposo.

A todos ustedes dedico este logro, con todo el amor que guardo en mi corazón

Agradecimientos

A la Universidad Industrial de Santander, por abrirme sus puertas, acogerme y brindarme esos espacios valiosos de aprendizaje, en los que la formación profesional se desarrolló a la par de la calidad humana

A mi docente Claudia Jimena Sierra Gómez, por su dedicación, su orientación, su paciencia y acompañamiento constantes

A las personas mayores venezolanas que se dispusieron amablemente a compartir sus historias de vida

A la fundación entre dos tierras y su directora Alba Pereira por abrir sus puertas para permitir espacios de acercamiento con la población

A la escuela de Trabajo Social y sus docentes que, hicieron posible en conjunto con los compañeros en proceso de formación, que el día de hoy esto sea una realidad.

Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción.....	12
1. Capitulo I. Generalidades de la investigación.	14
1.1.planteamiento del problema.....	14
1.2.justificación.....	16
2. Objetivos.....	18
2.1. Objetivo general.....	18
2.2. Objetivos específicos.....	18
3.capitulo II.marco referencial.....	19
3.1.antecedentes.....	19
3.2 marco teórico.....	22
3.2.2 migración y salud.....	23
3.2.3. Migración, economía y crisis.....	24
3.2.4. Teoría ecológica.....	26
3.2.5. Enfoque de derechos humanos.....	27
3.2.6. Enfoque de género.....	27
3.2.7.calidad de vida.....	28
3.3. Marco conceptual.....	29
3.4. Marco normativo.....	33
3.4.1. Normatividad internacional en migración.....	33
3.4.2. Normatividad nacional en migración.....	34
3.4.3. Normatividad internacional en vejez.....	35

3.4.4. Normatividad nacional en vejez	35
3.4.5. Marco geográfico.....	37
4. capitulo III. Metodología.....	39
4.1. Diseño de investigación.....	39
4.2 fases de la investigación.	40
4.2.1 fase preparatoria.	40
4.2.3 trabajo de campo.	40
4.2.4 fase analítica.....	43
4.2.5 fase informativa.....	43
5 capitulo IV: resultados y análisis de la investigación	44
5.1 experiencia migratoria de la persona mayor venezolana.....	44
5.1.1. Travesías de un camino migratorio	44
5.2. Proceso del trayecto y donde llegaron.....	47
5.2.1. Separación familiar, un adiós a mi hogar.	47
5.2.2. Afectación emocional, la nostalgia de una vejez incompleta.	48
5.2 la migración y la calidad de vida en la persona mayor venezolana que llega a colombia. ...	50
5.2.3 condiciones económicas.	51
5.2.4 acceso al empleo: la esperanza de una oportunidad.	51
5.2.5 apoyo económico familiar: el calor de una mano cercana.	54
5.2.6 empleo y crisis sanitaria por covid19: una crisis tras otra crisis.	55
5.2.7 explotación laboral: a merced del abuso.....	57
5.2.8 acceso a la salud: un cuerpo cambiante.	58
5.2.8.1 afiliados al sistema.....	59

5.2.8.2 no afiliados al sistema.....	62
5.2.9 apoyo institucional: ¿no están solos?	64
5.3 migración, adaptación y nuevos contextos: en tierra ajena	71
5.3.3 integración: ¿nos construimos juntos?.....	72
5.3.4 permanencia: el sueño de un retorno	77
6 discusión basada en el marco referencial.....	83
7 conclusiones.....	92
Referencias bibliográficas.....	95

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Codificación de las personas mayores entrevistadas.	41
Tabla 2. Codificación y motivación en torno a la decisión de migrar.	45
Tabla 3. Ubicación inicial y trayecto.	46

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Modelo ecológico.....	26
Figura 2. Mapa del departamento de Santander.	37

Lista de Apéndices

	pág.
Apéndice. A. Preguntas orientadoras.....	103
Apéndice. B. Consentimiento informado.....	104

Resumen

Título: Experiencia migratoria de la población mayor venezolana en el municipio de Bucaramanga, Santander.*

Autora: Mary Alejandra Ramirez Suarez**

Palabras Clave: Vejez, proceso migratorio, calidad de vida, adaptación.

Descripción: Este trabajo presenta una investigación cualitativa con análisis temático que, expone las situaciones atravesadas por la población adulta mayor en el marco de la migración, teniendo como objetivo comprender el impacto del proceso migratorio en la vida de la población mayor venezolana localizada en el municipio de Bucaramanga-Colombia. Los resultados resaltaron la compleja interacción en la vida de la población adulta mayor con su nuevo entorno. Desarrollando los temas y categorías micro y macro sobre sus experiencias de vida particulares, donde se destacó el duelo migratorio a partir del abandono de su tierra; enfatizando que es allí donde permanecen las raíces de su identidad. Estos elementos entraron en relación a su vez, con la adaptación al nuevo contexto ofrecido por la ciudad receptora, puesto que se hallaron distintos factores que influyeron sobre sus dinámicas cotidianas como personas mayores migrantes, considerados, además, población vulnerable, entre aquellos factores se encuentran: salud, economía, institucionalidad y relaciones interpersonales. Finalmente, sus experiencias adquirieron valor sobre las ideaciones de retorno a su país de origen.

* Trabajo de Grado

* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Trabajo Social. Director Claudia Jimena Sierra Gómez. Título académico completo de mayor rango.

Abstract

Title: Migratory experience of the older Venezuelan population in the municipality of Bucaramanga, Santander.*

Author: Mary Alejandra Ramirez Suarez*

Key Words: Old age, migratory process, quality of life, adaptation.

Description: This work presents qualitative research with thematic analysis that exposes the situations experienced by the elderly population in the context of migration, with the objective of understanding the impact of the migratory process on the life of the elderly Venezuelan population located in the municipality of Bucaramanga. -Colombia. The results highlighted the complex interaction in the life of the older adult population with their new environment. Developing micro and macro themes and categories about their life experiences, where migratory grief from the abandonment of their land stood out; emphasizing that it is there where the roots of their identity remain. These elements were in turn related to the adaptation to the new context offered by the receiving city, since different factors were found that influenced their daily dynamics as elderly migrant people, also considered a vulnerable population, among those factors are: health, economy, institutionality and interpersonal relations. Finally, their experiences gained value over the ideas of returning to their country of origin.

* Degree Work

* Faculty of Human Sciences. School of Social Work. School of Social Work. Director Claudia Jimena Sierra Gómez. Full academic degree of higher rank.

Introducción

En un mundo en constante movimiento, la migración se convierte en un fenómeno que trasciende fronteras y culturas, un fenómeno que reconfigura vidas y sociedades, como ha sucedido con las personas venezolanas que se han radicado en Colombia en los últimos tiempos. En este escenario, esta investigación se enfoca en una población específica que se considera población de riesgo dentro de este contexto: los adultos mayores venezolanos.

La migración, en toda su complejidad y diversidad de causas, se convierte en un tema de alta relevancia en el siglo XXI. Venezuela, en particular, ha sido protagonista de flujos migratorios notables debido a diversas dinámicas socioeconómicas y políticas. Así, Bucaramanga se presenta como un destino que ha acogido a una considerable cantidad de venezolanos.

En este contexto de cruzar fronteras en búsqueda de nuevas realidades, surgen interrogantes que moldean el enfoque de esta investigación. Bajo la necesidad de comprender los factores que influyen en el proceso migratorio y adaptación y a la nueva realidad para las personas mayores. Siendo evidente la importancia de darle un espacio a la voz de este segmento de la población migrante que tiende a no ser focalizado. Es preciso mencionar que, por sus experiencias y trayectorias vitales únicas, afrontan situaciones particulares en su proceso de adaptación a una cultura, sociedad y sistema nuevos.

Por esta razón a medida que se avanza con esta investigación, se exponen experiencias recopiladas en las entrevistas, acompañándose de un proceso de interpretación y análisis respecto a estas, buscando identificar las diferentes categorías, subcategorías y temas principales que rodean el camino migratorio de las personas mayores, que finalmente, proporcionan luces acerca

de aquellos factores influyentes en su proceso migratorio y en su adaptación, teniendo en cuenta además la relevancia cada historia compartida. Pues la comprensión de la vida de la persona mayor en la migración dependerá tanto de lo objetivo como subjetivo.

1. Capítulo I. Generalidades de la Investigación.

1.1. Planteamiento del problema.

Es imprescindible comprender que la migración conlleva diversos cambios para la vida de cualquier sujeto, pues requiere no solo dejar un territorio para reubicarse en un entorno diferente, sino que, además, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021) implica dejar de convivir en un contexto cultural, social y económico al que se estaba acostumbrado, así como el distanciarse de los derechos que le corresponden a cualquier ciudadano, por el hecho de haber nacido en un país, lo que se traduce finalmente en un desarraigo frente a su tierra, y un camino de integración a su nuevo contexto.

Así mismo, encontró que, las principales causas de la movilidad humana, ya sea bajo el concepto de migrante, refugiado o desplazado, son: acceso a la alimentación 76% acceso a la salud un 73% acceso al trabajo u oportunidades de ingreso en un 58% (ACNUR, 2021)

Por otra parte, Aruj, (2008) menciona que, además de estas causales, se encuentra la llamada “reunificación familiar” que hace referencia a la necesidad de reencuentro de aquellas familias que están distanciadas por la toma de decisión de migrar, lo que conlleva a dificultades en cuanto a la red de apoyo familiar tanto para quienes migran como para quienes se quedan en su país, por lo cual genera que el resto de las personas que conforman el núcleo familiar decidan migrar de igual manera.

Es así, que las distintas poblaciones que deciden migrar se proponen la búsqueda del acceso a la protección de sus necesidades, para sumirse en una gran variedad circunstancias complejas que generan ser un migrante, relacionados con la xenofobia, aporofobia, así como el acceso de los derechos que se plantean en el nuevo territorio.

Sin embargo, se identifica que dentro esta misma población, existe una mayor vulnerabilidad para las personas mayores que emprenden este camino, puesto que deben enfrentarse a las circunstancias mencionadas en una etapa de la vida que ha implicado cambios propios de la vejez y envejecimiento.

Como en el caso de las mujeres adultas mayores de Ecuandureo en México, quienes debieron atravesar por el proceso migratorio en la búsqueda de la reunificación familiar, algunas atravesando la frontera con Estados Unidos en condiciones Irregulares y otras en condición regular. (Díaz y Marroni, 2017)

Así mismo, más específicamente, en el caso de las personas mayores venezolanas que han migrado a Colombia, viéndose enfrentados a diversas circunstancias que se relacionan directamente con su estatus migratorio

Como lo menciona en primer lugar (Espinel 2019) ubicándose en el departamento del Atlántico, en el municipio Campo de la Cruz, donde se expone la situación de dificultad de acceso a la atención en salud para las personas mayores venezolanas.

En segundo lugar, Rosero (2021) expone diversas historias de vida de varias personas mayores venezolanas que migraron a diferentes zonas de Colombia, algunos con apoyo familiar, sin embargo, se expresan sentimientos de añoranza por el país que los vio nacer

Así como (Rotunno en 2019) cuenta la historia de la “Casa del Abuelo” en Riohacha, un centro de bienestar para personas mayores que acogió a varias familias venezolanas en condición de precariedad que llegaron de Venezuela en 2018.

finalmente, (ACNUR 2021) hace énfasis en las distintas necesidades que presenta una persona mayor migrante en Colombia, y la necesidad de focalización para esta población, desde la salud integral, el factor económico, la integración social, la alimentación y la vivienda.

Con base en lo anterior, es preciso mencionar que, pese a que existen diferentes investigaciones que abarcan el tema de la migración, son escasas las que se centran en la población adulta mayor, pues, como se pudo evidenciar, solo tres de los autores mencionados realizaron propiamente investigación en torno al tema y la única que lo plantea de manera integral es la organización internacional ACNUR. Se tiene en cuenta además que en Colombia se encuentran diversos documentos en torno la migración, sin embargo, de igual manera son escasos aquellos que se centran en la población adulta mayor.

Por tanto, la presente investigación parte de la formulación del siguiente problema: ¿Cuáles son los factores intervinientes en la calidad de vida de la población migrante venezolana que se ubica en la categoría de persona mayor en el área metropolitana de Bucaramanga?

1.2. Justificación

El fenómeno migratorio dentro de la sociedad humana parte desde el origen del mismo ser humano, que, en su etapa temprana de entrada en la civilización, realizó una gran cantidad de olas migratorias a zonas que generalmente le presentaban beneficios en términos de alimentación, condiciones meteorológicas y menor cantidad de depredadores. Una vez asimilado la migración como un fenómeno natural relativo al mismo ciclo biológico de la vida en la tierra, se torna relevante estudiar los efectos migratorios, para lo cual se tomará como base principal, la experiencia migratoria de las personas mayores venezolanas en Bucaramanga.

El interés en realizar esta investigación en torno al proceso migratorio de las personas mayores venezolanas, yace en que esta población se constituye como población de riesgo dentro del proceso migratorio que se ha venido presentando en Colombia, que, según ACNUR (2021) la población mayor representa un 34% del total de la población estudiada, encontrándose en segundo

lugar después de la población mayor desplazada. Este hecho brinda luces acerca de la necesidad de profundizar en las situaciones que atraviesan durante su proceso migratorio bajo la vulnerabilidad que les caracteriza

Es importante resaltar que, esta investigación busca comprender el impacto migratorio sobre la vida de las personas mayores venezolanas en Bucaramanga, pretendiendo realizar, a su vez, aportes teóricos que contribuyan a la comprensión de este tema poco estudiado, planteando un antecedente para futuros investigadores.

Finalmente, respecto a la importancia de la investigación en el trabajo social, se reconoce que la participación de la profesión tiene espacio de intervención en este tipo de realidades sociales, donde se busca siempre direccionar la acción profesional en favor del bienestar de los grupos vulnerables, por ese motivo, resulta transcendental realizar avances teóricos que den cuenta de esta realidad particular que se está experimentando en Colombia.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General.

Comprender el impacto del proceso migratorio en la vida de la población mayor venezolana localizada en el municipio de Bucaramanga-Colombia.

2.2. Objetivos Específicos.

Describir las experiencias de las personas mayores venezolanas sobre las repercusiones de la migración en sus vidas.

Identificar los factores influyentes del proceso migratorio en la calidad de vida de las personas mayores venezolanas.

Analizar el nivel de adaptación y permanencia de las personas mayores a su nuevo contexto.

3. Capítulo II. Marco Referencial.

3.1. Antecedentes

Es importante considerar los aportes realizados desde la producción teórica en torno a al tema que orienta la investigación propuesta, debido a que permite ubicar cómo se ha manejado teóricamente, en donde y con qué enfoques y perspectivas, ampliando así la mirada del investigador, respecto a sus avances.

Como es por muchos conocido, la ola migratoria que surgió desde Venezuela a Colombia contiene diversos matices en su interior, que rozan a las personas mayores indudablemente, como se observa en las historias contadas a través de este texto, pues la calidad de vida de las personas mayores se enfrenta a una situación política que se origina en Venezuela, teniendo como resultado la migración de personas jóvenes inicialmente, para luego permear en las personas mayores que necesitan el calor de una familia que ya no está y un sustento económico que les respalde, sin embargo, aquí se evidencia que la realidad es otra, pues el bienestar que se espera obtener tiene grandes dificultades para esta población. (ACNUR, 2021)

En esa misma línea, a nivel internacional se destaca una publicación realizada por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) en 2019, que al igual que la publicación anterior se centra en compartir las historias que nacen en la fundación llamada casa del abuelo, institución que se ha convertido en un centro que vela por el bienestar de la población adulta mayor, quien con el tiempo abrió sus puertas para apoyar las personas mayores venezolanas en condiciones precarias. En este texto se narran las vidas de algunas personas que llegaron a refugiarse junto a esos compañeros que conforman la institución y son nacidos en Colombia, reflejando las necesidades que tenían identificándolos como población vulnerable y el apoyo brindado.

Ahora bien, a nivel internacional, se encuentran, aunque no con gran diferencia, una cantidad mayor de textos producidos en relación al tema a tratar, siendo México el protagonista teórico respecto a los procesos migratorios, sin dejar a un lado el enfoque de la población adulta mayor en comparación a otros países.

De lo mencionado anteriormente, se ubica un artículo científico, publicado en México para el año 2017 en la revista Dialnet, tratando el tema de la migración en las personas mayores, haciendo énfasis en las mujeres, específicamente de Ecuandureo, un municipio que ha sido atravesado por la migración y sus implicaciones, así como otras localidades de este país, situación que permea mayoritariamente en su vecino país Estados Unidos. (Díaz y Marroni, 2017)

Este artículo del que se hace mención expone las motivaciones que tuvo esta población para dar inicio con el fenómeno migratorio, profundiza en los factores culturales que lo hicieron realidad, destacando la familia como uno de ellos, pues se explica la dificultad de llegar a esta etapa de la vida sin contar con sus principales lazos afectivos cerca, haciendo referencia para hombres y mujeres, lo que llaman la necesidad de “reunificación familiar”. (Díaz y Marroni, 2017)

Por otra parte, posicionan a las mujeres como un pilar fundamental para sus parientes migrantes, pues culturalmente se identifican bajo el rol de cuidadoras, lo que les facilita a los inmigrantes sus posibilidades de laborar con tranquilidad. A partir de estas motivaciones que destacan, se afirma que ocurre este proceso migratorio, influyendo en la calidad de vida de las personas mayores involucradas.

De la misma forma, ACNUR, publicó un informe titulado: Vejez en la movilidad humana, con la finalidad de visibilizar a la población adulta mayor que transita el fenómeno de la migración

por distintas razones, teniendo en cuenta sus condiciones de vida dentro de ese proceso. (ACNUR, 2021)

En el informe al que se hace referencia, se incentiva a la población y organizaciones internacionales a reconocer el papel que tiene la vejez en una vida como extranjero, exponen situaciones precarias y de riesgo, en el factor económico, social, cultural y de salud integral. Puesto que, esta población tiene mayores dificultades para acceder a mínimos básicos, en comparación a la población joven, pues la reducida oportunidad de laborar, el riesgo de enfermedades físicas, la discriminación y el mismo hecho de ser inmigrantes incide en su bienestar. Entre los países que mencionan contener a personas mayores inmigrantes, internos y externos, se encuentran: El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador y Perú.

Es preciso mencionar que, en este informe, cuando se habla de Colombia, se hace énfasis en la población mayor venezolana como uno de los involucrados que merece atención.

Avanzando en el tema, se encontró a nivel nacional, en el 2017, una investigación realizada en el departamento del Atlántico, en la Corporación Universitaria Rafael Núñez desde su programa de derecho, que se propuso ahondar en el tipo de atención que reciben las personas mayores inmigrantes oriundos de Venezuela, focalizando a esta población como un sector en situación de vulnerabilidad y riesgo partiendo de sus edades y las implicaciones que conlleva el encontrarse dentro de la categoría de persona mayor e inmigrante, limitando sus posibilidades en cuanto al acceso al sistema de salud, que forma parte de la calidad de vida integral, para cualquier ser humano, pero sobre todo para la población adulta mayor que se posiciona como sujeto de riesgo en términos de salud física. (Spinel et al, 2019)

Así como en la investigación mencionada en primer lugar, existe otro texto titulado: La vejez no soñada de un migrante, escrito en el año 2021 en Colombia, artículo que relata las historias de

vida de algunas personas mayores provenientes de Venezuela, este aporte teórico muestra las experiencias particulares que han experimentado estas personas, desde las causas de su movilidad hasta sus condiciones actuales de vida. (Rosero, 2021)

Es preciso mencionar que, la información recolectada en relación a las personas mayores como sujetos inmigrantes es reducida, nacional e internacionalmente, cuando la migración se focaliza en esta población específica, sin embargo, es vasta respecto al tema general y sobre todo cuando se trata de población joven.

3.2 Marco Teórico

Se han establecido diversas teorías en torno a la migración y a la calidad de vida de las personas mayores, por lo que, teniendo en cuenta la relación planteada entre ambas, se ahondará en algunas de ellas para generar mayor claridad respecto al tema, dando inicio desde la migración hasta llegar a la población adulta mayor.

Es preciso mencionar que, la migración, como punto de partida, contiene teorías y enfoques específicos, desde posturas clásicas a lo largo de la historia, hasta aquellas que se adaptan a los nuevos tiempos, por lo que se desarrollan desde diferentes escuelas, y en concordancia con los autores de su línea de pensamiento. (Gómez, 2010)

3.2.1 Teoría de redes

La teoría de redes busca estudiar los patrones y comportamientos sociales a través de los vínculos y lazos que se establecen entre individuos, instituciones y entre individuo e institución. tiene una similitud importante con la teoría ecológica, pues plantea una función a partir de los sistemas que menciona Bronfenbrenner, pues no se consideran sistemas estáticos de los que el ser

humano se rodea y que tienen influencia solo por existir, sino que los expone como agentes interactivos que brindan soporte y calidad de vida, o, todo lo contrario.

La familia, los amigos y las instituciones, se convierten en redes de las cuales se espera un cumplimiento de funciones de acuerdo a lo que representan, adquiriendo una gran relevancia para la persona mayor, la red social actúa como compañía social, apoyo emocional, guía cognitiva y de consejo, ayuda material y de servicio, etc. (Clemente, 2003)

3.2.2 Migración y salud.

La salud para los inmigrantes contiene dentro de sí grandes retos, para el país receptor y la población en cuestión, puesto que, se deben generar políticas que le permita a los sujetos acceder al sistema de salud, para ejercer un control sobre la salud pública y asegurar los derechos humanos dentro del contexto migratorio.

La salud incluye tanto situaciones físicas como psicológicas, teniendo en cuenta que, el fenómeno migratorio repercute sobre ambos aspectos en la vida del ser humano. Respecto a la salud mental Rubio (2019) genera un análisis que la abarca como un factor que se encuentra inmerso en las movilizaciones hacia otros países, donde las razones no son concluyentes, sin embargo, su relevancia en términos de salud integral no debe perderse de vista, considerando los diferentes escenarios que debe atravesar la población migrante tanto en el trayecto para establecerse en su destino, como en las dinámicas desarrolladas al ubicarse.

De igual manera, se habla de la importancia de los servicios de salud en lo que se refiere a las condiciones físicas, puesto que en muchos casos las personas que inmigran llegan en la búsqueda de un apoyo de este origen, debido a la situación en su propio país, o durante el desarrollo de su proceso se agudizan o generan algunas enfermedades. Así como lo afirma Profamilia (2020) quien resalta la existencia de diferentes grupos vulnerables inmigrantes que, requieren de atenciones de

salud especializada, en el caso específico de Colombia; tales como niños, niñas, mujeres en estado de embarazo, adultos mayores, etc., sin embargo, se reconoce la existencia desigualdad en términos de acceso al sistema.

De igual manera, resulta importante tener en cuenta que la población inmigrante bajo cualquier contexto deberá enfrentarse a las estructuras burocráticas establecidas en las entidades de atención del país receptor. Teniendo como ejemplo a Colombia que, según Rodríguez (2015) presenta algunas dificultades en el desarrollo de la atención para su población, lo que expone la salud de los afiliados al sistema, pues en vista de que no hallan la eficiencia para acceder a los servicios de salud, deben sentarse a esperar o recurrir a alternativas no recomendadas. Situación que vendría a impactar de igual manera a las personas en condición de inmigrantes. (Rodríguez, 2015)

Así mismo, según ACNUR existen normas específicas que regulan el acceso a la población migrante, como presentar documentos de identidad que hayan sido aprobados, haber aplicado al Sisbén y estar afiliados a una EPS.

Partiendo de lo mencionado anteriormente, se entiende que, para las personas en condición migratoria, el apoyo institucional que se les brinda en la tierra que los recibe, se encuentra permeado por sus propias políticas y este, a su vez, por las estrategias del gobierno establecido en conjunto con toda una amalgama de factores sociales y políticos nacionales e internacionales. (Finn, 2019)

3.2.3. Migración, economía y crisis.

Pese a que se han encontrado algunas teorías que responden al factor económico en términos migratorios, resulta importante resaltar aquellos atenuantes que se han encontrado recientemente sobre las olas migratorias. Como en el caso del Covid19, una crisis a nivel mundial que marcó un antecedente importante en la economía, y la salud integral (Quintero et al, 2021). A partir de esto,

se trata de resaltar que los contextos migratorios se encuentran sujetos a las adversidades que puedan surgir en su trayecto, sin importar el tipo u origen de la crisis que surja, la población se verá afectada como un grupo vulnerable por el hecho de no contar con el soporte dentro de su propio país. Razón por la cual, no debe alejarse la percepción de las distintas realidades adversas por las que la población inmigrante puede atravesar, exponiéndose en sobre manera a diferencia de la población receptora.

Es válido mencionar que, estas teorías que se han expuesto, se encuentran relacionadas directamente a los procesos migratorios, permitiendo establecer bases para generar un análisis en torno a este fenómeno, sin embargo, este afecta a diferentes poblaciones, entre las cuales se han identificado algunas en mayor estado de vulnerabilidad; en este caso, se ha elegido a la población adulta mayor para profundizar en sus condiciones durante la migración, por lo que es esencial sentar las bases teóricas que sostienen de igual manera la etapa de la vejez.

El proceso de envejecimiento se ha establecido como un amplio espectro de cambios en la vida del ser humano que conlleva diferentes etapas hasta el cumplimiento de una edad determinada, como parte de los cambios experimentados se encuentran, según De la Serna (2003) “los degenerativos asociados al paso del tiempo (senescencia) y los cambios adaptativos beneficiosos.” (p. 115) Por otra parte, así como se encuentran teorías sobre el proceso del envejecimiento desde la ciencia, también se han desarrollado algunas provenientes de los mitos y los estereotipos intrínsecos a las culturas; desde lo místico, las leyendas, la religión y creencias más subjetivas sobre su origen, proceso y punto final.

Por lo cual aún se mantiene la tendencia a estigmatizar a las personas mayores en general, relacionado a subjetividades. Por consiguiente, se proponen la siguiente teoría, que resulta más

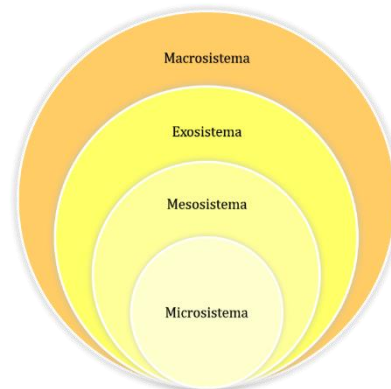
específica sobre los factores trascendentales en la vida las personas mayores en esta etapa tan amplia biológica y socialmente.

3.2.4. Teoría ecológica.

La teoría ecológica, acerca a las personas con el mundo que los rodea, pues lo estructura a través de sistemas, que se componen desde el entorno inmediato, hasta el más amplio. En estos sistemas se incluye: La familia, los vecinos de una localidad, los amigos, las instituciones educativas o de trabajo, el estado, la cultura, la religión, la política, etc. A través de estos sistemas con los que se está en contacto inevitablemente, se organiza la vida del ser humano, y esto se refuerza en etapas de grandes cambios, como lo es la vejez. (Díaz et al., 2019)

Figura 1.

Modelo ecológico.



Nota. Elaboración propia, basada en el texto El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología por Torrico et al., 2002.

Además de estas teorías, es menester mencionar los enfoques identificados que pueden conectar con la realidad de la población mayor, pero además con la inmigrante. A continuación, se expondrán los enfoques:

3.2.5. Enfoque de derechos humanos.

Los derechos humanos entendidos como un grupo de prerrogativas a favor de las personas permiten la dignificación de la vida, el enfoque orientado a estos derechos implica el reconocimiento de instrumentos jurídicos como mecanismo de materialización y de un componente subjetivo entendido como el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos. A través de los derechos humanos los grupos sociales excluidos han sido reivindicados, siendo este el caso de la persona mayor quien a través de los derechos humanos a dignificado su condición hasta el punto de establecer si se quiere un conjunto de derechos que permitirían el envejecer en condiciones dignas. (Palma et al., 2019)

3.2.6. Enfoque de género

El tema de género es un concepto que indudablemente ha tenido repercusiones en los últimos años, la valoración de este término y su significado ha permitido que las brechas hayan comenzado a revelarse a raíz de la forma en como las desigualdades presentadas a lo largo del ciclo vital se ven claramente reflejadas en la vejez, en este sentido si bien cierto que las mujeres son más longevas también es cierto que muchas veces no envejecen con salud o que por la desigualdad con la cual cursan su ciclo de vida no han podido envejecer en condiciones dignas, en este sentido a pesar de tener una problemática generalizada las mujeres de edad avanzada encuentran mayores dificultades en la vejez. (Sánchez, 2011).

Finalmente, se dispone, hablar sobre un tema que contiene todas las esferas que rodean la vida de las personas mayores, desde su economía y su salud, hasta los factores culturales y sociales, como es la calidad de vida.

3.2.7. Calidad de vida

La calidad de vida es un término que se utiliza para exponer los distintos factores que influyen sobre las dinámicas cotidianas que atraviesan los seres humanos. Lo que para las personas mayores ha resultado un tema de discusión frecuente. Donde se plantea cómo generar un bienestar integral en la vejez. Para esto, Ramos (2016) ubica la calidad de vida para la población adulta mayor, en el contexto colombiano. Acudiendo al modelo de Shalock y Verdugo para describir aquellos indicadores que contribuyen a una vejez digna. Entre los que menciona, de identifican algunos que resultan relevantes como: vivienda, empleo, salud, seguridad y protección, redes sociales.

Estos indicadores, permiten conocer si las personas mayores se encuentran en condiciones favorables o críticas. Sin embargo, cabe mencionar que cada uno de ellos, toma relevancia en razón de los cambios que han travesado y que atraviesan en la etapa de la vejez y envejecimiento.

Entre aquellos indicadores que se suelen resaltar en la vejez se encuentran la salud y la economía, como sustento básico de la dignidad para las personas mayores. Respecto al económico Forero et al (2023) menciona que, durante la vejez, mantener un nivel económico con los requerimientos mínimos, permitirá a las personas mayores desarrollarse en su vida cotidiana con seguridad y tranquilidad.

Por el contrario de aquellas personas mayores que se encuentran limitados en sus recursos, puesto que no se consideran a fondo las repercusiones producto de la falta de estrategias para proporcionarles la estabilidad que ameritan en la etapa de la vejez, motivo por el cual deben verse en la obligación de retornar un mundo laboral en el cual no son bien recibidos. (Ocampo & Arango, 2010)

Con relación al factor salud, se entiende que en la vejez existen múltiples factores de riesgo relacionados con los cambios biológicos que se generan con el paso de los años, lo que no necesariamente sucede en todos los casos, sin embargo, es un dato que ha permanecido vigente para esta etapa de la existencia. Partiendo de estas necesidades, surge la prioridad de focalizar el acceso de la población mayor a los sistemas de salud para el manejo de enfermedades o la prevención de las mismas, si se desea una vejez con calidad de vida. (Organización Panamericana de la Salud, 2023)

3.3.Marco conceptual.

La población adulta mayor inmigrante, que se ha convertido en el centro de la investigación, por encontrarse en muchos casos bajo la categoría de población vulnerable, ha sido parte de un fenómeno que tiene lugar en Colombia, respecto a la ola migratoria venezolana, por lo que es importante tener en cuenta aquellos conceptos que le dan significado a este evento.

Ante todo, es preciso definir lo que es la migración; considerada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como el traslado de vida de un sujeto de una localización geográfica a otra, bajo dos categorías: Internacional o interna, la primera se refiere a esa movilidad hacia otro país y la segunda se refiere a hacerlo dentro del mismo país. Este proceso del que se ha hecho mención, es atravesado en la actualidad por muchas personas, pero en este caso, se pretende analizar el que viven las personas mayores.

Respecto a la conceptualización de persona mayor, se tiene el concepto usado en el lenguaje de la Ley 1276 de 2009 entiendo que; “persona mayor es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años o más” (Ley 1276, 2009). Por lo que, para determinar si una persona entra en esta categoría, el requisito a tener en cuenta de manera regular es la edad estipulada en la ley, con

algunas excepciones que, a criterio de los centros de vida están relacionadas a las condiciones físicas y mentales, la persona mayor debería tener a su alcance

Así como se debe establecer lo que es una persona mayor, es importante también generar una visión de lo que es ubicarse en la etapa de envejecimiento, siendo comprendido, por la ley 2055 (2020) como:

“Un proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psico-sociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio” (Ley 2055, 2020. Art 1)

Este podrá ser considerado envejecimiento activo y saludable en la medida en la que se le prioriza la calidad de vida a las personas mayores desde los diferentes aspectos que esto promete; lo social, económico, etc. (Ley 2055, 2020)

Habiendo definido los conceptos básicos de la población y el fenómeno en cuestión, es válido decir que, la migración ha sido un proceso que no distingue el tipo de población al que afecta, pueden ser desde niños hasta personas mayores bajo distintas condiciones y motivaciones.

En el caso de los niños, se encuentra que es un proceso a través del cual los niños se movilizan de su lugar de origen, como consecuencia de la migración de sus padres por lo general, evento que trae consigo una complejidad respecto a la percepción de los menores sobre el suceso, sin embargo, se piensa que existe una mayor habilidad adaptativa si sus padres cumplen con su rol en el proceso, de manera pertinente. (León, 2005)

De igual manera, se encuentra otra perspectiva respecto al proceso, cuando es atravesado por la población adulta, se plantean como los sujetos con mayor flujo migratorio y que realizan el mayor trabajo de acuerdo a sus necesidades y objetivos. (León, 2005)

Así como el proceso es diferente para los niños y adultos, también es necesario resaltar cómo se considera para las personas mayores, pues además de ser el enfoque principal en esta investigación, son una población de la que poco se encuentra información específica dentro de este suceso. Pues bien, la migración en las personas mayores se considera una acción rodeada, por lo general, de necesidades u obligaciones, pues en esta etapa de la vida resulta complejo trasladarse de su localidad para iniciar una nueva vida, así, se dice que existen diferentes razones y afectaciones para la persona mayor; entre ellos la búsqueda de una calidad de vida en todo su esplendor, que implica satisfacción de necesidades físicas y emocionales, pues en estos casos sus familiares suelen ser migrantes o pueden encontrarse en soledad y crisis económicas. (Micolta, A. 2005)

Finalmente, se hallan algunos conceptos más específicos en torno a la migración dependiendo de las formas de desplazamiento, que es importante tener en cuenta. En primer lugar, se encuentra la emigración, que es solo otra forma de describir la migración, pero como un término que es utilizado sobre todo en el país de origen del migrante, que presencia el desplazamiento de residencia de las personas que lo deciden. (ONU, 2023)

Por el contrario, de lo mencionado anteriormente, se encuentra el término inmigración, que representa la forma en que el país al que se migra denomina a las personas que deciden ingresar, bajo dos condiciones: como irregular o regular, la primera se refiere a aquellas personas que ingresan sin contar con la documentación adecuada, y la segunda a aquellas personas que ingresan bajo las condiciones abaladas por el estado (ONU, 2023)

Además de aquellos conceptos que distinguen el tipo de población y las formas de movilización es preciso resaltar aquellos que contribuyen a identificar sucesos que pueden resultar impactantes sobre la vida de la población migrante, y, además, adulta mayor

En primer lugar, se encuentra que uno de los hechos que pueden llegar a repercutir sobre el bienestar del migrante es la explotación laboral, que hace referencia, según Gómez et al (2022) a la presión y el abuso que ejerce un empleador sobre su empleado con la finalidad de obtener beneficios económicos propios, sin dejar espacio para el bienestar laboral del empleado a su cargo, una situación que suele ser frecuente en contextos migratorios.

En segundo lugar, se encuentra la Xenofobia, una acción que se ha convertido en una de las principales problemáticas que aquejan a las personas que deciden aventurarse a un país diferente, según Nossa Et al, (2021) la xenofobia es un término con el cual se denominan las acciones de rechazo o repudio a una población específica debido a sus orígenes, en donde se asocian a estas personas, ciertas características negativas generalizadas. (Nossa et al, 2021)

Por último, se encuentra el duelo migratorio, este concepto es utilizado para identificar una situación de crisis emocional que es ocasionada por la migración, se define como aquel decaimiento anímico por la sensación de apego que se sostienen sobre el país que se abandona y que puede ocurrir de manera recurrente (Achotegui, 2009)

Por otro lado, es importante resaltar aquellos conceptos que cobijan a la población tanto adulta mayor como migrante, para establecer cómo debería ser una vejez digna, sobre todo en un contexto migratorio.

Así como lo es la calidad de vida, concepto que hace referencia al bienestar integral subjetivo y objetivo de un ser humano, especialmente del adulto mayor, donde la subjetividad representa la necesidad particular por suplir, y lo subjetivo las necesidades mínimas a suplir para la población mayor a nivel general. (Palomba, 2002)

Además, se encuentra el concepto de red de apoyo, que establece los vínculos interactivos que sostiene la población con el entorno que le rodea, en ese sentido, tanto las instituciones,

amigos, familia, vecinos, etc., resultan sujetos clave para el bienestar de la persona mayor a través de los lazos que establezcan. (Clemente, 2003)

Estos conceptos se resaltan en base a la importancia de su uso en el contexto migratorio, pues son términos oficiales que permiten involucrarse de manera más precisa en el tema a tratar. Por otra parte, en cuanto a la regulación de las leyes que amparan tanto a las personas mayores como a las personas inmigrantes debe ser establecida en aras de comprender cómo se ha venido interviniendo en favor de estas poblaciones, lo que se expondrá a continuación.

3.4.Marco Normativo.

3.4.1. Normatividad Internacional en Migración.

Respecto a las personas que se movilizan de su lugar de origen motivadas por razones problemáticas, se genera la convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 28 de julio de 1951, precedente normativo esencial ya que crea y define el estatus migratorio de “refugiado”, creando en cabeza de los Estados obligaciones encaminadas a garantizar el derecho de asilo para la población migrante en sus condiciones de refugiados, pues se consideran en estado de vulnerabilidad y se apela a los derechos humanos. (ACNUR, 1951)

Así como se evidencia en el pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos, 16 de diciembre de 1966, instrumento jurídico internacional que establece gran variedad de prerrogativas, en específico en sus artículos 12 y 13 compromete a los Estados en el reconocimiento de los derechos humanos, derechos políticos y civiles de las poblaciones migrantes que ingresan de forma legal a un territorio. (ONU, 1966)

Estas regulaciones que han sido mencionadas se han direccionado para un tipo de inmigrante en específico, pero ¿qué sucede con aquellos que no tienen documentación? Pues bien, se halla la

convención sobre el Estatuto de los Apátridas, del 28 de septiembre de 1954. Referente normativo que especifica la regulación sobre aquellas personas que encontrándose en un estado no poseen ninguna nacionalidad, sean o no migrantes en el estado que se encuentran, por lo cual se crea una serie de prerrogativas internacionales. (ONU, 1954)

A partir de lo anterior se entra en concordancia con la declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven, 13 de diciembre de 1985, en todo su articulado se menciona la protección, derechos y deberes de los Estados respecto a los extranjeros, considerados estos como cualquier persona que no sea nacional del Estado en el que actualmente reside.

3.4.2. Normatividad Nacional en Migración

En relación a la normatividad nacional, que regula la situación migratoria de cualquier extranjero o inmigrante colombiano, se encuentra la Ley 1465 de 2011, mediante la cual se crea el sistema nacional de migraciones, enfocado como una comunidad de instituciones públicas centradas en la protección de los colombianos migrantes en el exterior, así como la protección de los derechos de la población migrante dentro del Estado Colombiano, generando una serie de mecanismos tendientes a facilitar el acceso de la población migrante a sus derechos.

Como ha sucedido en el caso de la ola migratoria venezolana, que ha requerido de la regulación de su estatus migratorio, por la misma razón que se genera el Decreto 117 de 2020, normativa jurídica colombiana, expedida en razón a la necesidad de permitir y otorgar a extranjeros de origen venezolano una regularización de forma expedita para la participación en entornos de trabajo, así como acceso a derechos básicos, por lo cual con motivo de esto se crean mecanismos para la correcta implementación y otorgamiento del Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización – PEPFF, dentro del territorio colombiano.

3.4.3. Normatividad internacional en vejez

La normatividad internacional que busca proteger a las personas mayores es amplia, aunque algunas de ellas no se refieran directamente a ellos, sí los cobijan diversos derechos. Frente a esto podemos mencionar la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en donde se establecen de manera general que todas las personas tienen derechos y libertades las cuales deben ser reconocidas y respetadas.

A su vez, la Organización de Naciones Unidas (ONU), estipularon lo que llamarían “Los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad”. Los cuales están divididos en i. Independencia, ii. Participación, iii. Cuidados, iv. Autorrealización y v. Dignidad. (ONU, 1991)

Del mismo modo la CEPAL, instrumento intergubernamental afín a la ONU, preside que la funcionalidad de implementar políticas públicas acordes a la creciente demanda de adultos mayores en las regiones de América latina no es un compendio de normas a corto plazo, sino que estas tienen que ser acordes al plan de crecimiento exponencial que ha venido presentando América latina y el caribe. De ahí que dentro de su plan actual este comprendido la agenda de desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo inscritos en proporción con la política de la ONU.

3.4.4. Normatividad nacional en vejez

Es claro el papel del estado como garante activo dentro del Estado Social de Derecho, que no solamente debe tomar medidas paliativas para la población adulta mayor, sino garantizar acceso a sus necesidades básicas. Como un reflejo de su postura, se han establecido una serie de normas reguladoras para población adulta mayor. En primer lugar, se halla la Ley 1850 de 2017 que expresan medidas de protección al adulto mayor en Colombia, modificando otras leyes anteriores

y penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono. Esto con el fin de evitar el crecimiento de episodios trágicos para las personas mayores en las cuales la vulneración de derechos se hace presente. A través de esta ley, se establecen ciertos lineamientos que funcionan como herramientas para su protección.

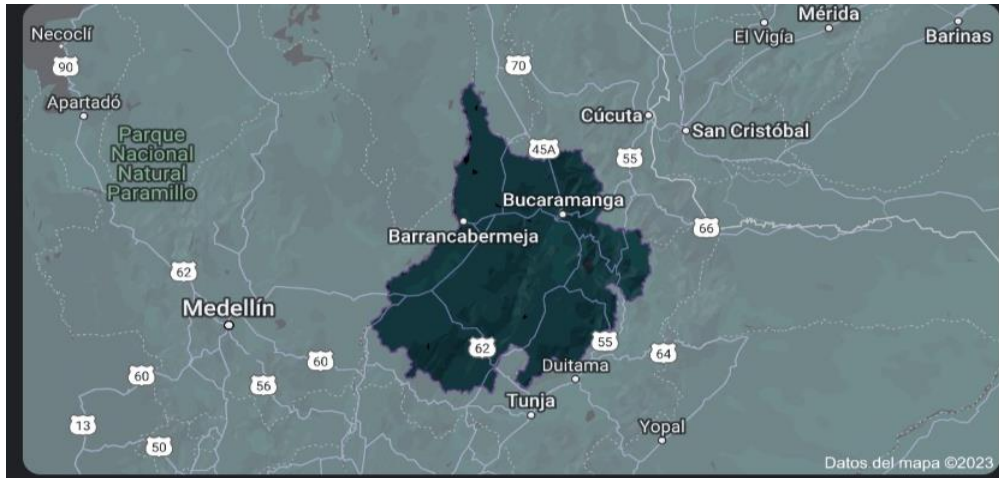
Además, dentro de las políticas públicas, se genera por parte del congreso de la república la Ley 2040 del 2020 que fundamenta una de las razones de la precarización de la calidad de vida de los adultos mayores, puesto que esta ley tiene como funcionalidad impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, intentando garantizar así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana.

Finalmente, se hace vigente la nueva Política Pública nacional de Envejecimiento y Vejez 2022- 2031 en cumplimiento con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1171 de 2007, dirigida para todas las personas del país, en especial a las personas de 60 años o más que estén en una situación económica desventajosa. Esta política se estructura con base en la interrelación de seis núcleos conceptuales que implican el compromiso simultáneo tanto del Estado como de la Sociedad y de las Familias: el envejecimiento de la sociedad, los derechos humanos, el envejecimiento activo, la longevidad, la protección social integral y la organización del cuidado.

3.4.5. Marco geográfico.

Figura 2.

Mapa del departamento de Santander.



Nota. Mapa de Google Maps del departamento de Santander, Colombia. Tomada de Google Maps (s.f)

https://www.google.com/maps?q=mapa+de+santander+google+maps&rlz=1C1GCEA_enCO1039CO1039&um=1&ie=UTF-8&sa=X&ved=2ahUKEwiKkamtkq-BAxX5iO4BHc35CjQQ_AUoAXoECAEQAw.

En la atención imagen se puede observar la ubicación geográfica de Bucaramanga; que para efectos de la presente investigación cobra especial relevancia, debido a que los fenómenos migratorios internacionales, conllevan un estudio territorial a nivel fronterizo. Al respecto distintos medios de comunicación (Mojica Patiño, 2108) han señalado la existencia un corredor migratorio, establecido entre Bucaramanga, el picacho, el páramo de Berlín, Pamplona, Chinácota y Cúcuta, que empieza en San Cristóbal, ciudad que hace parte del Estado de Táchira en

Venezuela, ruta migratoria a la que se someten una gran cantidad de migrantes venezolanos, para cruzar a Colombia, teniendo como meta la ciudad de Bucaramanga.

Por ello, el municipio de Bucaramanga es donde se centrará geográficamente la investigación, ya que a partir de la diáspora ocasionada por el declive económico en Venezuela, Bucaramanga ha sido una de las ciudades principales que la población migrante ha escogido como asentamiento, para el año 2021 (Migración Colombia, 2021), se estimaba que al menos 41.460 ciudadanos venezolanos, se situaron en la ciudad de Bucaramanga, este fenómeno se explica en razón a las rutas migratorias existentes, derivando principalmente de razones económicas, ya que Bucaramanga es la ciudad con área metropolitana, más cercana a la frontera con Venezuela, además de gozar de una economía estable desde lo relativo, y un índice de desempleo que para el trimestre enero – marzo 2023, reportaba un 12, 23 por ciento. (DANE, 2023).

4. Capítulo III. Metodología.

4.1. Diseño de investigación.

La investigación se realizó con base en la metodología de corte cualitativo, puesto que este tipo de investigación, permite realizar un ejercicio de interpretación, que busca profundizar en una realidad social específica de interés, centrando su atención en acercarse o lograr la comprensión de esta realidad, desde la interacción con el objeto de estudio, de una manera más horizontal con los sujetos que experimentan y reflejan el tema en el cual se pretende profundizar, teniendo en cuenta perspectivas, experiencias, contextos, gestos, brindando una mayor oportunidad de obtener una visión del tema estudiado desde diferentes miradas (Molano et al, 2021) .

Lo que, para el caso de esta investigación, es valioso, pues permite una interacción con las personas mayores venezolanas, teniendo en cuenta sus experiencias y percepciones particulares en torno al proceso migratorio que atravesaron, además de permitir un acercamiento más familiar y cuidadoso.

Así mismo, se realiza la elección del enfoque narrativo para llevar a cabo el análisis de la investigación, sin embargo, no se llevó a cabo de manera pertinente, razón por la cual, se hizo finalmente la elección del análisis temático, como método de análisis, considerándose como el más indicado, teniendo en cuenta que, este permite la organización y estructuración de la información arrojada por los participantes, a partir de una lectura y relectura cuidadosa, donde se propone la identificación de temas o patrones, con relación al tema de estudio, así como se desarrolló en esta investigación. (Mieles et al, 2012)

4.2 Fases de la investigación.

El proceso metodológico, se desarrolló de acuerdo a unas fases específicas, no estáticas que permitieron desarrollar cada apartado según la necesidad inmediata de la investigación

4.2.1 Fase preparatoria.

Esta fase, se constituyó a partir de la ubicación teórica respecto al tema en concreto, haciendo uso de la bibliografía existente en torno al mismo, abriendo el camino donde se planteó no solo un sustento teórico adecuado sino también un diseño metodológico oportuno para la investigación. Meneses, G. (2007)

4.2.3 Trabajo de campo.

Esta fase contuvo el momento de la ejecución, es decir, donde se llevó cabo lo que se propuso inicialmente en el diseño de la investigación, realizando acciones que permitieron obtener resultados alrededor de los objetivos propuestos, esto requirió un acercamiento directo con la realidad para recolección de información. Meneses, G. (2007)

Población:

Durante la fase de campo, se realizaron un total de diez entrevistas, a través de medios institucionales, como la Fundación Entre dos Tierras, ubicada en la carrera 26 #31-34 frente al Parque de los Niños en la ciudad de Bucaramanga. Esta focalización de la población sujeto se logró en acuerdo con la institución mencionada anteriormente, con su directora Alba Pereira, quien facilitó la interacción con los entrevistados.

Respecto a la población entrevistada, se encontraron personas mayores de diferentes edades, sin embargo, sus edades se ubicaron en los rangos de edad de 60-70 años, de las cuales 7 son hombres y 4 mujeres. Cabe mencionar que, pese a que se realizaron 10 entrevistas, una de ellas

la respondió una pareja en conjunto, por lo que resultan 11 personas participantes de las 10 aplicadas.

Tabla 1.

Codificación de las personas mayores entrevistadas.

Codificación	Edad	Estado Civil.	Vive con	Número de hijos	Tiempo de residencia
ACT 1	67	No especificó	Hijos y pareja	2	Un año y cuatro meses
ACT 2	69	Soltero	Nuera nieta	No especificó	Próximo a cumplir 5 años
ACT 3	62	Casado	Solo	No especificó	Aproximadamente 7 años
ACT 4	67	No especificó	Solo	9	Próximo a cumplir 4 años
ACT 5	65	Viudo	Solo	No especificó	Próximo a cumplir 6 años
ACT 6	63	Soltero	Tía	No especificó	Cinco años
ACT 7	62 y 67	Casados	Viven en pareja	4	Cuatro y 3 meses
ACT 8	64	Viuda	Hija	3	Dos años

ACT 9	61	Casada	Esposo	No	Aproximadamente especificó de un año y medio
ACT 10	67	Soltero	Solo	No	Próximo a cumplir especificó dos años.

Nota. Tabla de codificación. Elaboración propia.

Criterios de inclusión y exclusión:

De inclusión:

- 1) Mujeres y hombres con edad de 60 años en adelante
- 2) Mujeres y hombres nacidos en Venezuela
- 3) Mujeres y hombres ubicados en espacios del área metropolitana de Bucaramanga

De exclusión:

- 1) tener edad menor de 60 años
- 2) que no hayan nacido en Venezuela
- 3) que no se encuentren en espacios ubicados en Bucaramanga

Técnica de muestreo:

La técnica de la cual se hizo uso, fue la de muestreo por conveniencia, este, fue seleccionado puesto que permite una mayor accesibilidad a la población, debido a la oportunidad de proximidad con la misma (Otzen y Manterola, 2017). En este caso se realizaron un total de diez entrevistas, focalizando la población a través de medios institucionales, como la Fundación Entre dos Tierras, ubicada en la carrera 26 #31-34 frente al Parque de los Niños en la ciudad de Bucaramanga.

4.2.4 Fase analítica.

Esta fase se desarrolló a partir de la reflexión de los resultados obtenidos en relación con las bases teóricas que sostienen la investigación propuesta y las categorías de análisis respecto a la misma: *Proceso migratorio, calidad de vida de la persona mayor migrante y Adaptación/permanencia.* (Anexo A. Preguntas orientadoras) Meneses, G. (2007) y, en este caso, el desarrollo de análisis encontró coherencia con el método temático.

4.2.5 Fase informativa

Esta fase se conformó de las conclusiones que, resultan de todo el proceso investigativo realizado, allí se ubicó un momento para exponer el alcance en torno a los objetivos y las nuevas teorías que surgieron del mismo Meneses, G. (2007)

En este caso, estuvo dirigida a los evaluadores asignados para esta tesis de investigación, no sin antes haber compartido el formato final con los participantes involucrados.

5 Capítulo IV: Resultados y Análisis de la Investigación

Llegados a este punto de la investigación, es preciso mencionar la importancia de su contenido; aquí, se realiza el proceso de reflexión, en torno a los resultados obtenidos a través de la fase de campo. Meneses, G. (2007).

Ahora bien, a continuación, se dará inicio al análisis, agrupando la información de acuerdo a las categorías planteadas desde los objetivos que corresponden a esta investigación.

5.1 Experiencia migratoria de la persona mayor venezolana.

5.1.1. *Travesías de un camino migratorio*

“Nos marchamos haciendo y deshaciendo los caminos diciendo adioses que se vuelven rutina... Y casi no sentimos los rostros que dejamos truncados en las puertas o en tantos pasillos de lejanos aeropuertos. (Una niña se arrodilla ante la llama y derrite el filo de la nieve). Ya casi se nos borran los recuerdos, ya no los llama la piel con sus urgencias pocos gestos sobreviven tanta herrumbre se derrumba la catedral de arena e inútilmente nos hundimos en una lenta carcasa de tortuga, pero nada nos salva de la cárcel de nostalgias” (Hernández, 2023, p.5)

Emprender este largo viaje, ha traído consigo una experiencia rodeada de pasado y futuro para las personas mayores, que llevan, además del sueño de una vida mejor; los recuerdos de un pasado memorable, contruidos en su tierra, por sus amigos, sus familias y su cultura. El significado de estos elementos, los acompañó en los pasos que decidieron dar sobre una tierra extraña a ellos,

lejos de la propia. Motivo por el que, conocer sus experiencias, brindó luces en torno a las afectaciones que este camino migratorio ha generado sobre sí mismos.

La proposición de los relatos como personas mayores venezolanas resultó en una apertura, que les motivó a contar su historia, en un plano donde esta cobró importancia no solo para ellos mismos sino para el entorno que les ha permeado. Este tipo de practica social o simbólica de sus condiciones y situaciones que les afectan, dignifican el ejercicio y reconocimiento de sus derechos humanos otorgando la oportunidad de constituirse como sujetos pertenecientes a un grupo social con características homogéneas propias e identificándose a sí mismos y sus problemáticas. (Palma et al., 2019)

Tabla 2.

Codificación y motivación en torno a la decisión de migrar.

Codificación	Motivación en torno a la decisión de migrar	Acompañantes durante el trayecto
ACT1	Búsqueda del bienestar económico	Hija menor
ACT2	Búsqueda del bienestar económico	Cruza trocha solo y luego continúa el trayecto con su hijo
ACT3	Búsqueda del bienestar económico	Esposa e hija
ACT4	Búsqueda del bienestar económico, eligiendo Bucaramanga porque ya la había visitado	Solo
ACT5	Atención especializada en salud para su esposa	Con su esposa
ACT6	Búsqueda del bienestar económico	Sola
ACT7	Búsqueda del bienestar económico	Son una pareja

ACT8	Búsqueda del bienestar económico	Sola
ACT9	Reunificación familiar (visita) y posteriormente factor económico le motiva a quedarse	Esposo
ACT10	Búsqueda del bienestar económico	No especifica

Nota. Tabla en donde se codifican y muestran los motivos de la decisión de migrar y sus acompañantes. Elaboración propia.

Tabla 3.

Ubicación inicial y trayecto.

Codificación	Ubicación inicial y trayecto
ACT1	Su hijo mayor le ofreció su casa para que llegara junto su hermana menor, facilitando las oportunidades académicas para la menor
ACT2	Para la época, debió cruzar por la trocha, cruzándose con guerrilla y paramilitarismo, pagando una cuota para cruzar. Con su hijo esperando del otro lado para llegar posteriormente a Bucarmanga
ACT3	Pese a que nació en Venezuela, si juventud transcurrió entre Colombia y su país de origen, sin embargo, el ultimo trayecto no lo deseaba y debió quedarse con familiares de su esposa bajo lo que él denominó “arrimado”
ACT4	Menciona haber llegado a Bucaramanga sin especificar dónde se quedó, sin embargo, menciona que debió acudir a la comunidad para poder subsistir en principio
ACT5	No especifica su trayecto o el lugar al que llegó inicialmente, sin embargo, menciona que ha recibido apoyo de sus hijos, además de haber recibido la atención requerida para su esposa
ACT6	Se queda en Colombia sin especificar el trayecto
ACT7	Pareja de casados, se trasladaron juntos en un expreso y fueron recibidos por su hijo

ACT8	No especifica el trayecto, pero afirma haber sido recibida por su hija
ACT9	Llega inicialmente de visita a una hija, sin embargo, decide quedarse a trabajar
ACT10	Llega a Bucaramanga y se ve en la necesidad de dormir en un parque, situación que se prolongó

Nota. Tabla en donde se codifican y muestran la ubicación inicial y el trayecto migratorio.

Elaboración propia.

5.2. Proceso del trayecto y donde llegaron

Durante el momento en que las personas mayores reconocieron sus historias, salieron a la luz eventos a los que atribuyeron un valor significativo a partir del encuentro con la nueva tierra: separación familiar y afectación emocional.

5.2.1. Separación familiar, un adiós a mi hogar.

¿Qué hace que tenga un valor en sus memorias? ¿Por qué marcó su sueño migratorio? La familia puede ser un consuelo en la tristeza, un amigo en las noches de duelo, un abrazo en la incertidumbre, un cuidado en las fiebres temblorosas, un bocado en los días de hambre, un sostén para la vida de un niño y un refugio para la vejez cambiante. Como lo enuncia Clemente (2003) reconociendo a la familia como una red que brinda apoyo fundamental en la vejez y envejecimiento.

A continuación, se presentan fragmentos de las entrevistas sostenidas con ellos:

“Lo más difícil que he afrontado en la separación del país, independientemente del patriotismo que uno siente como venezolano, ha sido la separación familiar, dejar a la familia allá, abandonar las cosas que uno toda la vida ha luchado por tener y experimentar después de viejo,

un comienzo, que uno puede tomarlo por el lado amable como un revivir, pero uno después de viejo empieza de la nada.” (ACT1, 2023)

“Es duro sobre todo en lo moral, lo moral, porque tú vas y mirabas a tu familia atrás, bueno alguna de las familias que se quedaron atrás porque todas las familias mías, los Solano, no hay uno que otro por fuera, pero en sí, dejé muchos también, dejé varios hermanos míos que siempre andábamos pa’ arriba y pa’ abajo.” (ACT2, 2023)

De los diez relatos que construyeron el reflejo de la vejez migratoria, en cuatro de ellos, se encontraron sentimientos de añoranza hacia los lazos familiares que dejaron atrás, poniendo la responsabilidad de estos sentimientos sobre el proceso migratorio que debieron atravesar.

Su vida como inmigrantes requirió enfrentarse a un camino solitario, que, en su debido momento, tuvieron que enfrentar, pues, durante la construcción de nuevas vivencias en el ambiente en el que se ubicaron, afrontaron desafíos que, encontrándose en la lejanía de un apoyo, resultaron más difíciles de afrontar.

Dado que, la etapa de la vejez ha configurado cambios particulares para la vida de una persona a lo largo de la historia, el recorrido hacia otros lugares en este punto de la existencia, exige tener a la mano herramientas que les permitan afrontar los riesgos que trae consigo, sin embargo, paradójicamente la migración se ha presentado como la causa de la ausencia de algunas de estas herramientas; convirtiendo la privación de la presencia familiar, en un hecho que desató mayor hostilidad en el camino por recorrer, para las personas mayores.

5.2.2. Afectación emocional, la nostalgia de una vejez incompleta.

¿Y dónde quedó su tierra? ¿y dónde quedó el sudor de la juventud? ¿por qué llora el caminante? Las personas mayores migrantes venezolanas, edificaron sueños desde su infancia

que se materializaron al llegar la juventud y la adultez, sin embargo, al entrar a la vejez añorada, el disfrute de los esfuerzos que realizaron durante sus vidas no llegó a ser la realidad que se habían propuesto, pues debieron dejar atrás el lugar donde esperaban finalizar sus vidas, debieron observar el derrumbe de una vejez digna planificada.

Por esta razón, la movilización que realizaron se convirtió en una necesidad por sobrevivir a las ilusiones rotas, lo que posteriormente, profundizó los sentimientos de desesperanza, pues se vieron en la obligación de reconstruir sus vidas en otro lugar cuando sus sueños se quedaron en su propia tierra. Este suceso, marcó el estado emocional de las personas mayores, puesto que, predominaron las sensaciones pérdida generadas por el distanciamiento de aquello que consideraban propio. A continuación, se presentan fragmentos de las entrevistas sostenidas con ellos:

“Y termina uno, digamos, viendo todo negro, no ve uno futuro, todo lo ve mal, en todo se pierden las esperanzas. (...) pero si hubo un año y medio aproximadamente que estuve supremamente..., que uno llegó hasta un momento que uno pensó en pegarse un pepazo, porque es muy difícil para uno ya viejo tener que regresar, yo lo vi como una derrota.”
ACT3 (2023)

“En la materia emocional, el alejarse uno de su pueblo, aquí estoy con mi familia, pero jamás es lo mismo porque para uno, a mi edad, la edad para migrar es muy limitante tanto para la producción, como para el estado mínimo de convivencia en otro país, porque uno no convive por turismo, convive por necesidad.” ACT1 (2023)

Se considera que, los procesos migratorios tienen la capacidad de propiciar diversos escenarios de vulnerabilidad, lo que refuerza la inestabilidad de las emociones y del manejo de las situaciones

de riesgo, según León (2020) “la migración genera afectaciones negativas en la salud mental de las personas (...) pertenecientes a los grupos vulnerables”(p.20) en ese sentido, se observa cómo este tipo de movilizaciones acarreó condiciones negativas para las personas mayores desde el estado anímico.

5.2 La migración y la calidad de vida en la persona mayor venezolana que llega a Colombia.

La vejez migratoria: caminos abiertos y caminos cerrados

“El migrante de tierra lejana camina andante y perseverante hacia una tierra distante y añorada. Tiene la esperanza de algún día llegar sano a la tierra prometida que cambiara su destino, un migrante lejano...” (Fernando, 2013)

¿Qué interviene en sus caminos? ¿Quiénes notan su existencia?

Si, la vejez se vive de manera particular; si, la vejez en la migración requiere que fijen las miradas sobre su travesía; si, la vejez contempla que recibirá lo que merece como derecho fundamental; si una vida digna es parte de una vejez ideal.

Por este motivo, se ha puesto la lupa sobre las experiencias de las personas mayores, en su recorrido migratorio, allí, se encontraron algunos factores que ocasionaron distintas miradas sobre su proceso: **Condiciones económicas:** Acceso al empleo, apoyo económico familiar, empleo y crisis sanitaria, explotación laboral, **Acceso a la salud:** Afiliados al sistema de salud, no afiliados **Apoyo institucional** y Xenofobia

5.2.3 *Condiciones económicas.*

Una vejez digna, se cimenta sobre un camino sin preocupaciones, la tranquilidad de contar con lo necesario y más, para vivir y disfrutar de este momento de la vida, donde el cuerpo ha cambiado, así como las relaciones, la visión del mundo, y hasta las formas de costear su presente y su futuro.

Es así como, el dinero cobra una especial importancia para no verse envueltos en penurias que, sin este recurso podrían ser varias. Dado que, sin la tranquilidad de un techo seguro y una comida en el estómago, deben encontrarse en una lucha contra un panorama diferente al de la juventud, para conseguir aliviar sus necesidades.

En tanto, para un joven, el mundo se ve diferente, las opciones tocan a la puerta de algunos, y para otros, encontrarlas es una realidad más que una esperanza, no obstante, una persona mayor que no tiene una seguridad económica, debe atravesar sus días y noches en la espera de una oportunidad. Forero et al. (2023) afirma que “una de las dimensiones más importantes dentro de la búsqueda de un mayor bienestar en la vejez es la garantía de un nivel básico de seguridad económica para las personas mayores” (p. 50). Es así como, los relatos de las personas mayores incluyeron esta perspectiva, para expresar las dificultades que atravesaron como inmigrantes, identificándose algunas subcategorías de las condiciones económicas: Acceso al empleo, apoyo económico familiar, empleo y crisis sanitaria por COVID19, explotación laboral.

5.2.4 *Acceso al empleo: La esperanza de una oportunidad.*

La vejez en una sociedad ideal, contaría con la totalidad de elementos para atravesarla en condiciones dignas, sin embargo, es una realidad que no ha sido posible asegurar.

Como ya se comentó, para algunas personas mayores, llegar a la vejez con carencias económicas, los obliga a encaminarse en la búsqueda de una oportunidad para suplirlas, aun cuando los esfuerzos para lograrlo se excedan. Así pues, se encontró que, ingresar a un empleo se convirtió en el centro de atención durante sus vidas diarias.

No obstante, en el trayecto de esta búsqueda, cinco de los actores se tropezaron con algunos rechazos por sus posibles empleadores, quienes alumbraron a su edad y origen como elementos desesperanzadores. Este suceso expuso la concepción social que se ha entañado sobre la población adulta mayor, la que ha puesto en duda sus capacidades y atributos, y los posicionó como seres humanos que solo implican un riesgo por su predisposición física a sufrir enfermedades, sumándole a esto, el rol de ser inmigrantes que, ha conllevado a sufrir discriminación aun cuando sus identificaciones les permitan reconocerse como sujetos de derecho pese a no ser colombianos. Esta lucha diaria, generó incertidumbre sobre el pan que no podrán comprar el día de mañana y el techo que en cualquier momento podría alejarse de sus cabezas. A continuación, se presentan algunos fragmentos de las conversaciones sostenidas con ellos:

“Y bueno mire, además yo soy albañil también, sé pegar cerámica, terracota, caico, eh... porcelana, lo que sea en ese trabajo, pero no me dan trabajito ni siquiera de pintura, yo pido trabajo de pintura y me dicen “no, no, aquí no, porque sin papeles a usted no se le puede dar trabajo, y menos porque ya usted es una persona mayor, ya a usted no le sale trabajar”, “¿entonces qué hago?” (ACT10, 2023)

“Es difícil, porque uno ya tiene una edad en la que ya uno no es joven, pues no tiene que venir a otro país a trabajar, es difícil, por lo menos conseguir empleo es duro, ya que uno

es viejo y le cuesta salir, desprenderse de su casa, vivir arrendado, buscar plata, pagar el arriendo, a veces uno no lo tiene, es difícil.” (ACT7, 2023)

“Pero de verdad que pues, me da a veces un poco de tristeza en esa parte que cuando digo que venezolana, pues ya ahí se le cierran a uno un poquito las puertas (...) hay empleos que me gustaría realizar, pero... ya por la edad y por ser venezolana no.” **ACT9 (2023)**

Como consecuencia, su cotidianidad se transformó en un espacio inseguro, donde las alarmas se encendieron día tras día por la ausencia de una oportunidad de ingresos que, les hiciera ver un futuro favorecedor, sin carencias, tanto en su rol de inmigrantes como en su propia tierra. Forero et al. (2023) expresó que, el factor económico no se limita únicamente a suplir aspectos como alimentación, arriendo, etc., sino que además permite acceder a mejores condiciones de salud física y mental y cualquier servicio imprevisto que requiera en la vejez. Esto, posiciona la estabilidad económica como el pilar fundamental para otorgar mayores garantías, que generen un bienestar integral, especialmente en la etapa de la vejez.

En esa misma línea, se reconocieron casos en las personas mayores migrantes donde contaron con oportunidades laborales, que les brindaron estilos de vida dignos. Sin embargo, fue necesario prestar atención a sus condiciones particulares. Como en la situación que presentó uno de los actores, quien logró establecerse con distintas opciones labores. El ACT3 (2023) expresó “No tuve inconvenientes para trabajar realmente, porque yo toda mi vida fui legal. Yo toda mi vida la dediqué, estuve totalmente legal aquí en Colombia con visas, con toda la documentación y yo tengo cédula de residencia.” Esta experiencia resaltó la regularidad con la que la persona mayor se mantuvo dentro del país, pues, pese a ser inmigrante, contó con la cédula que lo acreditó como ciudadano colombiano, pese a haber nacido en Venezuela.

Por esta razón, se marcó una gran diferencia con las personas que carecen del documento colombiano, pues, aunque algunos circularon con permiso de permanencia, no se les brindaron las mismas oportunidades laborales y el mismo trato, por lo que la experiencia migratoria de algunos adultos reflejó un sesgo social sobre el significado de ser personas mayores e inmigrantes.

5.2.5 Apoyo económico familiar: El calor de una mano cercana.

¿Cómo podrían estar solos?

La vida de un migrante, es un camino que ha transcurrido en soledad para muchos, sin embargo, para una persona mayor este hecho resulta aún más trascendental. Debido a las circunstancias que atraviesan su proceso.

La familia se convirtió en una mano de apoyo no solo en momentos donde las emociones salen a flor de piel, sino en aquellos donde las carencias económicas los extenuan. No obstante, solo dos de los participantes contaron con la presencia de este sostén. Lo que produjo sobre sus vidas, una ausencia de preocupación económica, permitiéndoles afrontar su recorrido migratorio con seguridad, y esperanza. Este suceso, encarna el concepto de la red de apoyo, pues la familia es considerada como un soporte fundamental en la vejez, como compañía emocional pero además como una luz frente a las circunstancias económicas. El **ACT8 (2023)** menciona “Bueno, por lo menos, esto... mi familia que dejé en Venezuela, pues toqué pues con la dicha pues que tengo a mi hija acá y no he tenido necesidad de trabajar” por otro lado se encuentra el **ACT5 (2023)** quien comenta “sobre el cubrimiento de mis necesidades básicas, pues, recibo el apoyo económico de mis hijos y no solo no requiero laborar, sino que además mi condición de salud no me lo permite.”

Sus experiencias muestran un panorama favorecedor para aquellas personas que afirmaron haber recibido ayuda económica, sin embargo, ocho de los actores no mencionaron por su parte

a sus familiares como un soporte económico, lo que podría haberlos situado en realidades diferentes y en algunos casos adversas en su búsqueda de recursos estables.

Es preciso mencionar que, en Colombia, el abandono de la persona mayor y sus necesidades se encuentra penalizado, pues la persona mayor es considerada población vulnerable, de manera tal que, los familiares tienen la responsabilidad de hacer sentir su presencia en sus necesidades. Así como se expresa en la ley 1850, Art 5. (2017) “El que someta a condición de abandono y descuido a persona mayor, con 60 años o más, genere afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en prisión” entendiéndose que no solo es una acción voluntaria sino obligatoria para procurar los derechos de las personas mayores.

5.2.6 Empleo y crisis sanitaria por COVID19: Una crisis tras otra crisis.

Por otra parte, se encontró como atenuante sobre el acceso al empleo la crisis sanitaria por covid19. Es bien sabido que esta crisis afectó de manera contundente el sistema económico mundial, el factor social y la salud pública, sin embargo, en el marco migratorio, se reflejó con mayor fuerza. Este fenómeno entra en concordancia con estudios realizados en torno al impacto de la pandemia sobre la economía de la población migrante, según Quintero et al. (2021) como se citó en Sandín et al. (2020) “La circunstancia que más ha afectado a partir del confinamiento preventivo en los grupos fue la ausencia y disminución de ingresos y alimentos por no trabajar.” (p. 20). Tal es el caso de dos participantes de los diez entrevistados puesto que experimentaron la ausencia de oportunidades laborales, producto de la pandemia, enfrentando situaciones que acrecentaron la vulnerabilidad en su condición de personas mayores inmigrantes, como la imposibilidad de salir a las calles en búsqueda de un sustento sin arriesgarse ser sancionados, y

finalmente debieron enfrentas las secuelas económicas que este hecho ocasionó. Así como lo expresan:

“Bueno, pudo haber una época que se pueda trabajar normal, sí, yo siento que ahora, después de la pandemia, hubo como una situación más difícil para Colombia, que fue la pandemia y después las cuestiones políticas también ayudaron a poner la cosa más justa, más dura” **ACT2 (2023)**

“A mediados del año fue que comenzó la pandemia a coger fuerza y entonces nos obligaba también a nosotros, las autoridades nos obligaban y la misma pandemia nos obligaba a refugiarnos, pero como no teníamos de dónde proveernos nuestros alimentos y nuestras otras necesidades, pues teníamos que salir a la calle, arriesgarnos a que las mismas autoridades nos enviaran presos, por no cumplir con la normativa”. **ACT4 (2023)**

Esta situación representó un agravante sobre los retos que implica el inmigrar para la población mayor venezolana, por lo que su bienestar se encontró a merced de las vicisitudes que les ofrece su nuevo entorno.

Cabe aclarar que esta problemática, es una de las tantas por las que podría atravesar una persona mayor que abandona su país, pues, al hacerlo, se encuentran expuestos a atravesar diversas situaciones críticas en su nuevo lugar de residencia, y una mayor dificultad para vivenciarlo, a diferencia de la población no migrante o en edad menos longeva. Una de las grandes diferencias radica en la falta de redes de apoyo para manejar una crisis de este nivel; familia, amigos. Además de ser considerados población de riesgo en términos de salud.

5.2.7 Explotación laboral: A merced del abuso.

Este apartado emergió como una de las afectaciones que aquejaron a la población inmigrante al momento de acceder a un empleo, lejos de su lugar de origen, haciendo referencia al trato inhumano recibido en espacios laborales, según Gómez et al. (2022) la explotación laboral, hace alusión al abuso de poder que se ejerce en términos económicos, físicos y mentales a una persona dentro de su entorno laboral. Haciendo énfasis en la población inmigrante, como uno de los principales afectados de este fenómeno

Para el caso de las personas mayores, este trato abusivo, dentro del entorno laboral, ha generado repercusiones emocionales y económicas contundentes, pues esta población se vio expuesta no solo por su condición migratoria sino por la etapa de la vida que atraviesan, y como ya se ha hecho mención en otros apartados sus oportunidades para acceder a un ingreso económico estable son todavía más desafiantes que para el emigrante joven. Entre los diez actores, dos de ellos afirmaron haber sufrido abusos laborales:

“Sí, otra persona, un personaje también de un restaurante porque él me quería estar mandando ahí también, y no me pagaba tampoco, ni me daba nada, porque le pedía agua, era lo único que yo le pedía y cuando se le antojaba o le daba la gana me daba un plato de comida”. **ACT4 (2023)**

“Sí claro, de uno se aprovechan, no vamos a decir que todos los colombianos, pero hay colombianos que por lo menos lo tratan a uno y lo explotan a uno realmente, porque a veces no es el sueldo que le dan a uno por el trabajo que uno tiene que hacer, yo siento que a mí me han explotado mucho, por lo menos en el sueldo, le pagan poquito a uno y

hay que hacer demasiado trabajo y hay que hacerlo porque si uno no lo hace, lo botan, y si lo botan es peor, porque no lleva uno plata para la casa de uno”. **ACT7 (2023)**

Como inmigrantes, sus necesidades de origen económico pueden avanzar hasta puntos críticos que, resultando para algunos momentos de presión para elegir opciones laborales indignas; donde recibieron salarios que no corresponden a las horas de trabajo realizadas, y pagos en especie que no son proporcionales con las tareas exigidas. Por otra parte, se dedujo que el trato brindado por parte de los empleadores fue humillante, pues aprovecharon sus roles de poder frente a las situaciones de sus empleados para infringir miedo a ser despedidos y quedarse sin el mínimo recurso que estos trabajos les proveían. De esta manera, se vieron en la necesidad de mantenerse bajo la subordinación de sus jefes, pese a las afectaciones emocionales y económicas que esto produjo sobre ellos

Si bien solo dos de los entrevistados afirmaron vivenciar estos hechos de explotación, se reconoció la posibilidad de que se le suceda a otras personas mayores en condición migratoria, pues como lo menciona Gómez et al. (2022) las personas que deciden movilizarse hacia otros países requieren acceder a oportunidades con menor precariedad que en su tierra, de manera tal que, si en ella la situación de crisis económica era aguda, no tendrán inconvenientes con aceptar este tipo de empleo, con la finalidad de obtener recursos por encima de los que recibían en su país, aunque estos sean mínimos.

5.2.8 Acceso a la salud: Un cuerpo cambiante.

Con el transcurrir del tiempo, el acceso a la salud se ha convertido en un derecho fundamental para los seres humanos, lo que se ha priorizado en la vejez. Considerando las circunstancias de

salud particulares que pueden sufrir, en razón de los cambios biológicos por los que el cuerpo ha atravesado, lo que en un contexto migratorio ha adquirido mayor relevancia, pues las posibilidades de tener un control sobre las enfermedades son reducidas en comparación con el resto de los habitantes.

5.2.8.1 Afiliados al sistema

Las personas mayores inmigrantes que han logrado recibir prestación de servicios en salud, se encontraban inscritas en primera medida en el Sisbén, identificado, según su página (Sisbén IV) como el “Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales”, quien se encarga de determinar las condiciones de vida y las necesidades de la población a través de una categorización específica. Este proceso permite evidenciar los requerimientos de la población, y establecer bajo que régimen de atención serán priorizados en los centros de salud; ya sea subsidiado o contributivo.

De igual manera estaban afiliados a una EPS, que, de acuerdo con ACNUR, por este medio, les permite gozar de los beneficios ofrecidos, que incluyen desde atención primaria hasta consulta con especialistas y tratamientos orientados a sus condiciones. Entre las personas mayores que se encuentra afiliadas, gran parte menciona haber recibido un servicio integral, y en algunos casos, pese a que no lo han necesitado, aseguran sentirse confiados en caso de que deban acudir. Es preciso decir que, seis de los diez participantes se encuentran dentro de una EPS. Así como lo manifestaron:

“Siento aquí en Bucaramanga, Colombia, como era antes en Venezuela, aquí hay un proceso de Sisbén que atiende las enfermedades, los problemas y cosas. Aquí lo viví

porque mi señora se enfermó del corazón, estuvo en UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) dos semanas, le dieron todas las atenciones y a mí no me cobraron medio”. ACT1 (2023)

“Pues mira, honestamente aquí solo considero que, he recibido un trato humanitario y una calidad de vida digna, a partir de la enfermedad de mi esposa, puedo resaltar el excelente servicio de salud, no solo para ella, sino para mí también, como ya he mencionado”. ACT5 (2023)

“Pero entre lo positivo, que puedo decir, pues gracias a Dios me están atendiendo en lo que es en cuanto a salud, ya después de lograr tener el PPT, me están atendiendo con lo de salud, me ha ido muy bien.” (ACT9, 2023)

Ahora bien, de los seis actores afiliados, estos tres actores, expresaron haber requerido atención médica y relatan experiencias positivas frente al proceso de atención, lo que les ha permitido una relación de control de sus enfermedades, apoyados en las instituciones; desde las valoraciones, hasta la suministración de medicamentos y tratamientos.

Además de los mencionados, se encuentran dos de los actores que relatan no haber requerido los servicios de salud, Tal como lo expresa el ACT3 (2023) “Bueno, en salud yo gracias a Dios, en ese caso he sido una persona muy sana, gracias a Dios, no me he sentido con barreras.” En esa misma línea, el ACT4 (2023) expone que “por si acaso se me da o se me provoca, yo estoy inscrito en una EPS a través de la alcaldía de Bucaramanga, tengo registrado mi nombre, eso fue a través del Sisbén.” Si bien, estas personas mayores en específico, no han ingresado a centros de

salud en búsqueda de atención, se logra reconocer un sentimiento de seguridad frente a la posibilidad de necesitarlo.

Es válido aclarar que, el motivo por el que estas personas mencionadas han experimentado una buena relación con el sistema de salud, es el PPT que les respaldó a cinco de ellos, y para uno de los casos, el adulto contó con la cédula de ciudadanía colombiana. Pues, como se explicó de manera inicial, para esta parte de la población existen grandes facilidades referente al acceso a la salud de manera integral; es precisamente en los casos donde no se cuenta con una identificación válida donde surge la brecha para las personas mayores.

“Me atendieron allá en la medicatura de ahí, de Girón, entonces me mandaron para acá, para Comuneros, con un especialista, con un otorrino, pero nunca, no había vainas, no había cita. Y así fue con un dedo que tenía malo y pues necesitaba terapia porque eso me dijeron y me mandaron con especialista, pero no”. ACT2 (2023)

Finalmente, se halla un caso específico en el que la persona mayor cuenta con la afiliación a una EPS, no obstante, su experiencia ha sido inestable, puesto que, pese a la atención brindada en medicina general, se encuentra con una barrera que afecta de igual manera a la población colombiana, como es el caso de la congestión para la obtención de citas con especialistas. En relación a esta problemática, durante una investigación sobre las barreras de acceso a la salud, Rodríguez (2015) afirmó que “si el especialista tratante remitía a otro especialista, conseguir esa nueva cita era complicado para la mayoría de los usuarios: no hay agenda o tiene que verlo nuevamente el médico general.” Esto se determina a partir la participación de algunos usuarios, como una dificultad recurrente.

5.2.8.2 No afiliados al sistema

Las personas mayores inmigrantes que no se encontraban afiliadas al sistema de salud, debieron acudir a instituciones privadas o que prestaban ayuda humanitaria, Según ACNUR en el sector público, la población migrante solo puede ser atendida en situaciones de emergencia, para garantizar su acceso a la salud en circunstancias de fuerza mayor. Es necesario aclarar que, cuatro de los entrevistados no estaban afiliados a una EPS. Sin embargo, entre los afectados por esta problemática se encuentran dos. Quienes expresan:

“Entonces, Coosalud y una abogada que me hizo un papel ahí, una carta. Lo llevé a Coosalud y lo llevé a migración. Porque el permiso lo daban hasta el 2023, el permiso se venció en el 2023, en febrero se me venció, y entonces ya ahora no me pueden atender, nada. Me tienen que revisar el aparato del corazón cada tres meses, y ya llevo enero, febrero, siete meses que no me lo han visto. En la cruz roja atienden odontología, cosas pequeñas, pero nada, con lo mío no, porque tiene que ser en la cardiovascular de Bucaramanga, ajá me dicen busca una consulta, ¿pero de dónde si no tengo? y una consulta es cara” ACT6 (2023)

“Le cayó algo ahí en el ojo, un trozo de cerámica pequeño y todas las noches anda con molestias, y le pusieron unas gotas, porque en la cruz roja no tienen los aparatos para sacárselo, y si él sigue así yo tengo que pagar una clínica, y molestar a los hijos en Venezuela con la situación que está.” ACT7 (2023).

Se logró observar que, en Bucaramanga la Cruz Roja a través del Centro de Atención - CASA, inaugurado en Quebrada Seca, jugó un papel fundamental para la salud de las personas que

no tenían los recursos y los documentos de identidad pertinentes, para afiliarse a algún régimen de salud. Sin embargo, las capacidades y recursos que manejaban para brindar una atención integral presentaron sus limitaciones. Como en el caso de estas dos personas mayores, quienes no lograron aliviar sus malestares particulares, pues en uno se requirió valoración por parte de un especialista y en el otro no se brindaron las atenciones integrales por falta de insumos.

Es oportuno resaltar que, las dificultades en torno al acceso a la salud, repercutieron en el estado emocional y físico de las personas mayores para ese momento. Estas circunstancias que les atraviesan, pueden llegar a dificultar aún más las situaciones económicas que viven, pues si no cuentan con una estabilidad física, las labores desempeñadas de igual manera se verán afectadas.

Por esta razón tanto la salud como el factor económico van de la mano para la construcción de una calidad de vida digna en las personas mayores. Respecto a esto, la Organización Panamericana de la Salud (2023) habla de que el acceso efectivo a la salud, para las personas mayores, se puede dar a partir de una postura activa de la población a acudir a instituciones que les brinden el apoyo, así como de la disposición de las instituciones para satisfacer las necesidades que presentan. Pero en este caso, aunque los actores se mostraron con disposición, la oferta por parte de las instituciones resultó insuficiente para resolver sus problemáticas de salud.

Ahora bien, frente a estas circunstancias, también se encontraron aspectos favorecedores para algunas de las personas mayores que han requerido los servicios de salud. El ACT10 (2023) expresa que “pues aquí positivo, que cuando tengo algo de salud me atienden en la cruz roja” sin mencionar ninguna experiencia donde requiera una atención especializada. Esto entra en concordancia con lo expresado por otro participante, quien manifiesta

“Pues no, no he tenido inconvenientes de atención, no porque eh... en el playón pues, este, hay hospitales y me atendieron allí en caso de emergencia, y ahora pues... que estoy viviendo acá a la Cruz Roja que vine a medicina general, me dan mis medicamentos y estoy aprovechando y arreglándome los dientes, porque mal no me ha ido, gracias a Dios.”

ACT8 (2023)

Si bien estos dos actores no se encontraban afiliados a una EPS, los servicios que han recibido resultaron pertinentes para las afecciones de salud que manifestaron. En ese sentido, la satisfacción de sus necesidades en salud dependió directamente de las condiciones en las que se encontraban. Es decir que, si estas hubiesen cambiado, existía la posibilidad de que sus experiencias no sean tan satisfactorias, como sucede en los dos primeros casos.

Finalmente, se entiende que la situación de riesgo y vulnerabilidad en salud es una particularidad en las personas mayores inmigrantes, aun cuando varias de sus necesidades se hayan cubierto, pues no se proporcionó la seguridad de que se les dará cobertura integral bajo requerimientos específicos.

5.2.9 Apoyo institucional: ¿No están solos?

El apoyo institucional hace referencia a las acciones establecidas en favor de la población, en este caso, dirigido a quienes atraviesan una situación migratoria, y es el estado quien se encarga de implementar las estrategias a través de las diferentes instituciones que le acompañan.

Por lo tanto, las estrategias institucionales influyen directamente en el proceso migratorio, pues esto, determina el desarrollo de las condiciones propicias a nivel social, político, y económico. Sin embargo, Finn (2019) expone que, gracias a la globalización que existe en la actualidad, el Estado no es el único sobre el que recae la responsabilidad de gestión migratoria

que se dan en un país, pues dependen además de las entidades internacionales que también juegan un rol importante sobre las políticas migratorias.

“Totalmente, he sentido apoyo institucional, como te había comentado, de la alcaldía de Bucaramanga, sobre todo por el alcalde de esa época, Rodolfo Hernández, quien se acercaba a los espacios públicos donde yo vendía porque estaba allí para poder realizar apoyo a la comunidad ambulante y me abrió puertas para ingresar a dirigir el stand en las ferias de las colonias, el de Venezuela y posterior a eso, se me facilitó mucho más mi posición como ciudadano emprendedor y activista de la comunidad venezolana”(ACT3 (2023)

Abiertamente, solo uno de los participantes, afirmó haber recibido un apoyo directo gubernamental, pues para esa época quien se encontraba posicionado como alcalde de Bucaramanga, gestionó a través de la alcaldía espacios de apoyo institucional a la población que vivía de la informalidad. Este suceso, se enlazó con la teoría expresada por Finn, puesto que esta eventualidad, aunque no iba dirigida exclusivamente a la población migrante, y específicamente la población mayor, repercute sobre la misma, pues la situación política para ese momento, se adaptó a sus necesidades, siendo evidente la influencia del voto popular para la obtención de la representación en la alcaldía.

“El Sisbén, es lo único que, como institución, hemos utilizado y ha respondido, propio del estado claro, y ya pues la fundación entre dos tierras en mi caso, con tres comidas al mes. Y, en temas laborales, no tienen donde, porque no tienen ellos para darles trabajo a los colombianos, como para sí estarle dando trabajo a los venezolanos”. ACT1 (2023)

“Bueno, por ejemplo, apoyo de instituciones, como en la Cruz Roja, he ido, me han dado ayuda. Pero ayudas así, una vez, World Vision, que me dieron 480 mil pesos, más nada de ahí para abajo, en verdad no he visto más ayuda así. La ayuda ha sido el propio colombiano.” ACT2 (2023)

Respecto a estos participantes se denotó un apoyo institucional sobre todo por parte de entidades no gubernamentales o independientes que brindaban apoyo humanitario, estableciéndose un rol de protección social y seguridad que se centró en el apoyo internacional para la población inmigrante. Cuando se habla del rol internacional se identifica que el apoyo institucional de entidades independientes y ONG’s conforma una parte esencial del proceso migratorio.

“Mi situación se remite únicamente a la salud, y reitero, sí, he tenido un apoyo institucional en su totalidad, a través de la EPS, incluso el proceso para inscribirnos fue sencillo, cuando recién llegué con mi esposa, como te decía solo es contar con la documentación”. ACT5 (2023)

“Solamente acá en la Cruz Roja que he venido pues, lo principal son mis medicamentos, que... bueno, este, me los dan todos mis medicamentos (...) le doy gracias a acá a Colombia por esta ayuda que da acá muy buena, de verdad que sí, y viene muchísima gente migrante acá”. ACT8 (2023)

Por otra parte, se resalta que uno de los aportes que representó el apoyo institucional para las personas mayores, es el que provino de entidades de salud, públicas o no. Puesto que, si bien algunos reciben solo las atenciones básicas, se identificó como un elemento repetitivo en la mayoría de los actores:

“Si, he... he recibido, este... no el apoyo como tal, que yo diga, ha bueno sí, hay un crédito abierto, o si... ya hay algún dinero, o hay alguna... mercancía o algo que me la hayan dado, pero al recibirme en las instituciones ha sido de muy buena calidad, o sea, las jóvenes, las señoras, o los señores que trabajan ahí, atienden muy bien, son muy cariñosos, son muy amorosos” ACT9 (2023)

“Pues mamita, yo solo he sentido una ayuda de parte de la Cruz Roja y de Entre dos Tierras, ¿se acuerda que le dije?, pero de resto no, de resto he sentido abusos de la policía, de la gente que tiene negocios y malos tratos de ellos y humillaciones muy feas. Solo Dios los podrá juzgar cuando llegue el momento”. ACT10 (2023)

La concepción de apoyo institucional puede llegar a ser subjetiva en el entorno migratorio para las personas mayores, recordando que, provienen de un marco cultural social y político preestablecido desde su país de origen. Es así como se entiende que, el trato que brindan las instituciones es tan relevante para la población como las intervenciones que realizan frente a sus situaciones específicas, pues esto contribuye a su percepción sobre el entorno social que los rodea.

No obstante, algunos participantes compartieron no haber sentido ningún tipo de apoyo institucional desde su proceso migratorio, lo que ha generó inconformidad frente a las opciones que se brindaron en Bucaramanga para la población mayor inmigrante, como lo mencionan:

“No, yo no he conseguido ayuda, no, de nada, la única ayuda que yo conseguí fue cuando me operaron que yo conseguí el seguro que me dieron. Yo tengo un desfibrilador cardíaco, yo me desmayaba cada 5 minutos. ACT6 (2023)

“Yo pienso que el Estado colombiano debería ayudar a las personas que están de edad avanzada, porque, por ejemplo, mi esposo se me enfermó haciendo fuerza, le brotó una hernia y duró 2 semanas sin trabajar, y en esas semanas no teníamos con qué pagar el arriendo, y era fuerte, era muy fuerte”. ACT7 (2023)

“No, en absoluto. He ido a muchas instituciones, me llenan un formulario, me dicen que a los tres meses me van a visitar, ni siquiera así, mira que se cumplieron los tres meses y todavía estoy esperando”. ACT4 (2023)

Teniendo en cuenta la experiencia de estos actores, se deduce que el apoyo esperado va más allá de las atenciones médicas que puedan recibir, pues la situación de precariedad que relataron a lo largo de sus entrevistas expresa necesidades de orden social y económico, que requieren una mayor cobertura, pues se identifican la población adulta mayor como sujetos vulnerables, pero además algunos ya se encuentran en situaciones excesivamente críticas.

Finalmente, se puede decir que las personas mayores se encuentran sujetas a los diversos factores sociopolíticos por los que atraviesa el país, para lograr un acceso institucional digno. Este hecho entra en acuerdo con lo mencionado por Díaz et al. (2019) quien recurre a la teoría ecológica de Bronfenbrenner, expresando que las personas se encuentran atravesadas por los distintos sistemas que convergen entre sí.

Xenofobia: Un rechazo a lo desconocido.

El miedo a lo desconocido, se encuentra permeado por una serie de prejuicios sociales, culturales, políticos, y este a su vez suele estar inmerso en procesos de migración, lo que para las

personas mayores estuvo acompañado de un rechazo, no solo a su posición de inmigrante sino a la edad en que decidieron aventurarse a otros horizontes, lo que los hizo afrontar en palabras propias actitudes xenófobas por la población receptora

Respecto al término de “xenofobia” se encuentran una variedad de concepciones al realizar su búsqueda, sin embargo, en este apartado se establece, aquel que se apega con mayor fidelidad a las experiencias de las personas mayores focalizadas. En ese sentido, la xenofobia se constituye como una serie de comportamientos sociales que afectan a la población inmigrante, pues configuran actitudes de rechazo, hostilidad y diferenciación basados en su origen (Cabrera, 2021). Este tipo de comportamientos tuvo repercusiones sobre las percepciones de inclusión y aceptación del nuevo entorno para algunas de las personas mayores, quienes expresan:

“Que me parece a mí negativo, que nos metan a todos en un saco por las fallas. Cuando regresé por segunda vez, sí, sí noté un rechazo precisamente por la masa de gente que llegó, porque esto no fue una migración, fue una invasión. Y, sobre todo que, la gente no es xenofóbica, es aporofóbica.” ACT3 (2023)

“Hay personas que lo miran a uno por debajo de los pies y no son nada, no son nadie en la vida, son más pobres que uno y lo tratan a uno mal, haz de cuenta. Y gente de reales que también lo tratan a uno mal, como hay otra buena gente”. ACT5 (2023)

Durante el relato de ambos actores, se encontró que hubo expresiones xenófobas hacia ellos en diferentes circunstancias, lo que reflejó un rechazo a las personas en situación de vulnerabilidad económica, pero, además, siendo de origen venezolano, puesto que la ola migratoria ocasionada trajo consigo un número importante de inmigrantes, lo que ocasionó

inevitablemente modificaciones en las dinámicas económicas, sociales y políticas dentro del territorio colombiano. Situación que influyó en las formas de relacionamiento entre la población migrante y no migrante.

“Porque yo no cuento aquí con ninguno de Bucaramanga, con ninguno de ellos, ellos lo que me han hecho es desprecios, hasta me han escupido frente a mi cara, y me han tirado las monedas de 50 pesos al piso, y me dicen “tome veneco, usted aquí no le sale nada”, “viejo váyase pa su tierra” ACT10 (2023).

De igual manera, se presentaron actitudes agresivas que sobrepasan la verbalización del rechazo, y se relacionaron tanto con su procedencia como con su edad. Frente a esto, es preciso mencionar la teoría del sujeto y los procesos de subjetivación, según Álvarez (2020) el proceso migratorio contiene un simbolismo a partir de la identidad colectiva que caracteriza a una población, sin embargo, no se debe olvidar que cada persona posee una identidad propia además de la colectiva. Esto quiere decir que, de manera frecuente, estos comportamientos que reflejan desprecio, tienen su origen en la perspectiva que se tiene de un colectivo completo, más no de un individuo en específico, lo que de igual manera termina afectando al individuo, como sucedió en estos casos:

“Pero si... a veces hay unos rechazos muy muy duros que duelen, lastiman, pero hay otras aceptaciones muy bonitas que, eso borra el malestar que uno recibe, pero yo soy testigo de jehová, y somos una familia a nivel mundial, todos nos apoyamos.” ACT9 (2023)

Otro punto importante por resaltar es que, pese al reconocimiento de expresiones xenófobas en el entorno social que rodeaba a algunas de estas personas mayores, y de lo propensos que son

los demás entrevistados a sufrirla, se observó una disposición de integración social además de una actitud comprensiva de estas acciones por su parte, pues no se identificó una generalización de las actitudes en las relaciones que mantienen.

5.3 Migración, adaptación y nuevos contextos: En tierra ajena

“Entre lágrimas y abrazos es difícil olvidar a mi viejecita que en mi casa tuve que dejar. Aquel veintidós de marzo, no se olvidará. el viaje pareciera un cuento de nunca acabar. Recuerdo aquella noche, lluvia y frío viajando en el tren, una pesadilla. Hice una fogata, da algo de calor. Extraño mi querido lugarcito (...) lo recuerdo con mucho amor. Patria, patria que me ha dado amor, me reconforta el anhelo de volver a verte, sin embargo, tengo que huir de la muerte.” (Luis Ángel Orellana Esquivel, 2013)

La decisión de inmigrar a otros contextos, para las personas mayores, implicó involucrarse con otras culturas, leyes y formas de vida, lo que pudo ocasionar sensaciones de nostalgia sobre la identidad individual y colectiva que suele formarse desde un marco geográfico, además de sentimientos de extrañeza sobre el nuevo entorno que los rodeó, su nivel de adaptación y permanencia se ha visto influenciado, por las memorias del pasado y las interacciones sociales, políticas y económicas que se han establecido en Bucaramanga, por esta razón se tuvo en cuenta sus preocupaciones actuales para vivir en la ciudad y su visión sobre el futuro de sus vidas.

5.3.3 *integración: ¿Nos construimos juntos?*

Durante el proceso de adaptación, se expusieron las principales preocupaciones y expectativas con las que se estableció la población adulta mayor en su nuevo entorno. A través de éstas, se realizó un proceso de comparación sobre las realidades vivenciadas inicialmente hasta la actualidad, identificando si se logró el cumplimiento de los ideales o, por el contrario, no se encontró satisfacción en el camino recorrido:

“Las preocupaciones al inicio fueron la búsqueda del trabajo y la supervivencia familiar (...) las preocupaciones del final es que se ha mantenido una supervivencia de vida, en el sentido de pagar el alquiler, comer y sobrevivir, pero futuro no se ve, no hay un futuro de bienestar.” ACT1

“Mira, al principio, una de las cuestiones era que escuché la cuestión de la comida y la cuestión de dormir, era lo que más me preocupaba, para ese entonces, al principio. Pero una vez que vi que sí podía, bueno, en ese entonces me sentía mucho mejor, tenía menos edad, no estaba carajito, no estaba chamito, pero sí estaba un poquito más duro, siento que estaba un poquito más duro.” ACT2.

Los pensamientos de preocupación manifestados, frente al futuro que se espera en un ámbito migratorio, suelen ser recurrentes, sin embargo, respecto a la población adulta mayor entrevistada, solo cinco sostuvieron estas inquietudes, desde sus inicios. Estas, se centraron en las necesidades económicas y la capacidad de satisfacción de las mismas. Indudablemente, una de las principales motivaciones para emprender el camino de la migración es la situación económica que aqueja a una determinada población. Según Gómez (2010) desde la escuela neoclásica, se

plantea que, la regulación de los factores económicos no solo determina la decisión de salir de un país sino además el desarrollo de las personas que se establecen en el nuevo territorio.

Por el contrario de los actores mencionados anteriormente, los siguientes participantes aseguraron no haber sentido preocupación cuando decidieron establecerse en Bucaramanga, pues las expectativas que tenían alojaban la idea de un futuro favorecedor en base al apoyo que podrían recibir y a sus mismas competencias para integrarse a su nuevo entorno.

“En el momento en que llegué no me preocupaba nada porque cuando uno es una persona trabajadora uno busca las maneras de laborar (...) Mi preocupación actual es esa, que no cuento con ningún apoyo económico (...) y entonces eso me ha acarreado problemas porque cuando se me cumplió el primer mes de arriendo, de pago de arriendo, yo no tuve con qué pagarlo y me tuvieron que despachar de donde estaba.” ACT4

“Bueno, ahorita, en primera no me preocupaba, estaba bien, no tampoco tan bien. lo que más me preocupa ahorita es que, no tengo trabajo, no tengo qué comer, para ir en pasaje, de aquí todo eso queda lejos, aquí te hacen una cosa, allí le hacen otra y en el otro le hacen otra.” ACT6

“Como te comentaba, mi principal preocupación ahorita es no poder colaborar y ayudar para nuestro arriendo y gastos, y sobre las que tenía al principio, pues... preocupación como tal no había, teníamos donde llegar, este... aunque colaborábamos con los gastos, no eran de lleno, completos de nosotros, lo que era arriendo, luz, este... gas, agua, pues los gastos eran compartidos.”ACT9.

No obstante, y en semejanza con dos de los participantes mencionados, las dinámicas económicas ofrecidas por su nuevo ambiente generaron inestabilidad en su recorrido y en sus casos específicos un descontento sobre las expectativas que tenían en un principio. En base a estas necesidades, se entendió que, las dificultades económicas cumplieron un papel fundamental en la adaptación de las personas mayores en calidad de inmigrantes.

“La preocupación que yo tengo ahorita es que...lo que más siento es que no voy a poder comer (...) porque no tengo sino la pura encía prácticamente (...) solo me quedan los dientes de abajo (...) cómo van a pensar, que yo me voy a ir a mi país (...) Me voy a morir sin muelas.” ACT10

“Es mucho más difícil para una persona mayor porque uno no tiene la capacidad, ni el ánimo, ni el entusiasmo de trabajar. Por lo menos yo, empecé a trabajar en un restaurante, yo duré dos días en el restaurante, no pude, eso parecía que me echaron una pela.” ACT7

Por otro lado, el desarrollo con el contexto de estos dos actores, se vio influenciado por sus condiciones de la salud, pues irremediamente afectaron las actividades que emprendieron en su vida cotidiana, en consecuencia, al no contar con las herramientas para obtener soluciones pertinentes, atravesaron situaciones críticas que solo agravaron la posición en la que se encontraban. En ese sentido, el bienestar físico se presentó como un fundamento para la realización de una convivencia plena y satisfactoria.

Finalmente, se observaron varios relatos donde las experiencias de contraste cultural afectaron el proceso de integración social para las personas mayores, en el caso de la población

con las dinámicas sociales en Bucaramanga, a partir de lo que se denomina “choque de culturas”, situación que refuerza, lo que se ha bautizado por varios autores como el duelo migratorio, donde se vivencia aparte de una afectación emocional y psicológica, una pérdida cultural propiciada por el aislamiento social y una lucha interna del migrante respecto a su sensación de pertenencia a una patria o nación.

En palabras de Achotegui (2009), en estos procesos se genera un duelo parcial, y debido a esto se repite de manera reiterada y recurrente a través de la vida del migrante, que en cierto modo dicho duelo es superior a cuando se pierde un familiar o ser querido y que, por ser parcial, no es de menor importancia, acentuando, además, que entre más lejana y distante sea la cultura del territorio receptor más fuerte puede ser el contraste cultural, y por ende el duelo migratorio.

Cuatro de los participantes, expusieron situaciones de dificultad sobre la integración sociocultural a su nuevo contexto, como consecuencia de las diferencias que se enmarcan al llegar a un nuevo territorio, sin embargo, cabe mencionar que, durante la convivencia con su nuevo entorno, se perpetuaron actitudes de rechazo y estigmatización a su edad, tanto en espacios sociales como laborales, lo que finalmente repercute sobre las formas de adaptación y refuerza el duelo migratorio en sobre manera, para las personas mayores

“Mira, empezando porque para todo inmigrante es traumático, y una de las grandes dificultades que uno enfrenta es que se va y hay situaciones que son difíciles, las cuales tiene que lidiar, no solo por el camino, sino también por la misma condición de que llega a un país sabiendo que no es el suyo y que tiene que someterse a lo que las leyes establecen.” ACT5 (2023)

“Quizás haya mucha gente que conoces de hace tiempo en el otro país, pero cuando llegas a frontera, mucha persona se voltea y te dice, “no, tienes que darle duro, si tú no puedes

bueno, regrésate, o mira a ver qué haces” otros te dan la espalda, pero nunca falta quien también te extienda la mano, pero... salir de tu país a otro lado, a ir a la deriva.” ACT9 (2023)

En las circunstancias compartidas por los entrevistados, se expusieron sensaciones de pérdida frente a la territorialidad que, simbólicamente otorga la construcción de una identidad propia asociada al lugar de crianza, pero además la identidad configurada como población adulta mayor con una vida atravesada por los años.

En concordancia con los relatos mencionados, se entiende que la adaptación de algunos actores no ha podido consolidarse, pues, está directamente relacionada a los factores influyentes que se han identificado en el marco migratorio, principalmente el económico. Esto se debe a que, la movilización de las personas mayores fue motivada por la búsqueda de una calidad de vida mejor en comparación con la de su país, por lo que resulta impensable adaptarse a un nuevo ambiente, lejos de sus orígenes, si las condiciones que se brindan para su bienestar no son proporcionales a las repercusiones que implica el ser inmigrante.

Pese a ello, no se generalizó esta experiencia para todos los actores, dado que tres de ellos manifestaron un panorama favorecedor, a diferencia de la mayor parte del grupo, en virtud de las condiciones particulares que distinguieron su proceso.

“Bueno, la preocupación cuando yo llegué, empezando porque no veía oportunidades, no veía oportunidades, tal vez por mí misma situación emocional, no me permitía ver oportunidades, y las había, y siempre hay oportunidades. Ahorita me siento, a diferencia de cuando llegué, me siento que todos los días se me ocurre un invento nuevo que hacer y que todo es una oportunidad.” ACT3

“La preocupación inicial se basó principalmente en la necesidad de la atención médica, y eso fue de inmediato; no hubo ningún inconveniente. Hasta ahora, recibo todos los servicios y medicamentos; cada vez que solicito cita, se me da sin ningún problema.”

ACT5

“No mira, la verdad que, desde el comienzo sentí tranquilidad y no preocupación, pues, como te dije, vendí mi casa para poner venirme a estar mejor aquí, allá era donde me preocupaba porque no quería vivir más la situación del país. Aquí cuando llegué pues sentí paz, porque me recibió mi hija, tenía mi dinero de la casa, y la verdad que no he tenido ningún problema.” ACT8

Por lo que se refiere a estos participantes; las experiencias que han atravesado, pese a sus preocupaciones iniciales, han sido positivas para su desenvolvimiento como inmigrantes, aun cuando, al igual que los demás entrevistados, sus inquietudes se enfocaban sobre la posibilidad de mejorar su calidad de vida. Conforme a ello, se muestra una clara satisfacción de las necesidades a través del acceso a oportunidades en salud, empleo, y apoyo familiar, condiciones que propiciaron un ambiente seguro y estable, facilitando la adaptación a su nuevo entorno.

5.3.4 Permanencia: El sueño de un retorno

La permanencia, habla de las ideaciones de las personas mayores sobre regresar alguna vez a su país de origen o permanecer en calidad de inmigrantes. Durante la búsqueda de la respuesta a

esta incógnita, se hallaron posturas divididas, puesto que algunos de los planes propusieron: retornar definitivamente, retornar bajo determinadas condiciones, no retornar.

“Ni estando en Colombia, ni para regresar a Venezuela (...) entonces uno está en una supervivencia diaria sin futuro, y no logro sentirme en un ambiente realmente tranquilo en muchas ocasiones, pero... pues no es uno trata de dejarlo pasar. si todo cambiara, habría que pensarlo, porque tengo a mi esposa e hijos aquí, sin embargo, si todo fuese como hace 40 años, creo que si me pensaría retornar claro.” ACT1 (2023)

“Ser inmigrante no me cuadra, es muy difícil en todo lado, donde uno entre es difícil todo, a mí me ha tocado hasta caminar 36 cuadras por un sándwich y un vasito de agua de panela, ¿esto es justo y bueno para un ser humano?... no es justo. yo solo quisiera irme al menos con mis dientes porque al menos allá paso roncha, pero estoy en mi campo y no me tratan así.” ACT 10

Entre las personas mayores que desean retornar bajo condiciones específicas se identifican seis, de las cuales cuatro, se encuentran entre aquellas que mencionaron no sentirse completamente satisfechos con los resultados de su desarrollo migratorio.

Así pues, la mayoría propone que, si la situación política y económica de su país cambiase para mejor, retornarían rápidamente. Este hecho, a todas luces, refleja el sentido de pertenencia territorial que sostienen permanentemente, entendiendo además que, las oportunidades se amplían cuando el título de “inmigrante” desaparece. Según Álvarez (2020) desde la fenomenología, se exalta la identidad colectiva que se construye a partir de unas dinámicas sociales, culturales y políticas específicas, lo que se puede analizar precisamente en el marco de la migración, pues a

partir de esto, se les atribuye un significado y un valor simbólico a las experiencias asociadas a un entorno.

Por otro lado, en un caso específico, la persona mayor desea retornar bajo la condición de obtener un cambio en su salud bucal, lo que no resulta menos importante, puesto que, afecta su calidad de vida inevitablemente, a lo que se atribuyen factores determinantes como la salud y la economía. Es válido mencionar que, se expresa una gran necesidad de retornar, reforzada por el arraigo cultural, lo que se conecta con las costumbres y la percepción sobre encontrarse en la tierra que considera lo identifica.

En contraste se pudo identificar que algunos participantes han vivido un proceso migratorio favorecedor, con el cual se sienten complacidos.

“Yo retornaría sin dudar. O sea, no porque yo tenga algo contra Colombia, nada que ver, es una cuestión que la tierra hala eso es algo no sé es como cuando a ti te gusta el café y no te gusta la chicha, es algo que uno no sabe ni por qué, pero la tierra hala y estoy trabajando, o sea me acabo de meter en eso para lograrlo”. ACT3

“Es una de las cosas que siempre lo pienso y lo llevo todos los días en mi pensamiento. Tengo la intención de regresar, pero tengo que regresar no para volver a vivir en peores condiciones o situaciones como las que viví. Me refiero a la carencia de los medicamentos y los servicios públicos, lo cual maltrata la vida de cualquier persona y afecta psicológicamente. Llega un momento en el que anímicamente uno no lo tolera, y tiene un límite. Entonces, no voy a ir a cambiar una vida, no de gozo que tengo aquí, pero sí con una gran atención de las necesidades básicas”. ACT5

Pese a esto, es evidente la identidad que han construido a partir de su origen, y al igual que los demás entrevistados muestran un sentido de pertenencia, razón por la cual, pese a que se deduce que se encuentran adaptados a su entorno, se plantean esta posibilidad de retornar, bajo las mismas condiciones planteadas con anterioridad.

“Ahorita me preocupa la edad que tengo ya y que estoy más solo aquí pues y que las ventas han bajado. Claro, sí para mi persona, por ejemplo, es preocupante y por eso pienso retornar, para mí en verdad no queda otra.” ACT2

“Sí claro, ese es el sueño de todo venezolano, regresar a su país, y más nosotros, nosotros ya nos queremos regresar porque allá tenemos nietos, tenemos hijos, tenemos nuestra casa. Y sí, si queremos regresar. Ha sido difícil todo, por lo menos a mí me ha costado.” ACT7

Ahora bien, en cuanto a estos actores, se encuentra que desean retornar sin condición alguna, pues expresan situaciones insostenibles, desde separación familiar hasta necesidades de origen económico que deben atravesar en soledad. En este caso, se entiende que no fue posible encontrar suficientes opciones que les permitieran sentirse mínimamente estables en el lugar al que decidieron emigrar, razón por la que, es irrelevante que los motivos que los llevaron a movilizarse continúen vigentes. Como menciona:

“No regresaría. Primero, yo tenía casa allá, pero el papá de las hijas me la quitó por culpa de mis hijas, porque ellas no cuidaron lo mío, todo me lo votaron, lo que yo tenía ropa, y todo eso me lo sacaron y me lo votaron al patio. Yo dije que no iba. Que yo iba para

Venezuela cuando Dios me mandara para el otro mundo aquí... La cosa es el trabajo, porque donde uno estuviera bien. Sí, tranquilo, sí, pero de resto no.” **ACT6**

“No... ya lamentablemente no retornaría porque... no tengo nada que buscar allá, de verdad, tú sabes que, por lo general, la familia de uno son los hijos, y están todos dispersos, entonces... la que está acá se va a España, porque su esposo ya está allá y se va como en noviembre, y... yo tengo el pasaporte vencido y ya tengo que hacer papeleo para irme con ella, así que la parejita que tengo acá lamentablemente se va a tener que quedar solo porque yo me voy.” **ACT8**

Por último, pero no menos importante, se identifican dos personas mayores que no desean retornar en ninguna circunstancia. Sin embargo, es preciso resaltar por separado cada situación, pues las motivaciones y las condiciones entre ellas, son indiscutiblemente distintas.

En primer lugar, se expresa una inconformidad sobre el factor económico, en torno a las oportunidades laborales, lo que para la persona mayores representa una dificultad en su calidad de vida, pese a esto, el actor decide que no existe posibilidad alguna de retorno, aun cuando la situación del país tomara otro rumbo, debido a que, sus relaciones familiares no quedaron en buenos términos en su país, lo que puede generar un conflicto emocional, a la hora de plantearse la idea de retornar, puesto que, la familia, como ya se ha mencionado en otros apartados, puede influir tanto positiva como negativamente sobre la vida de las personas mayores en contextos de vulnerabilidad.

Con base en lo mencionado anteriormente, es importante tener en cuenta, que solo un participante se ha desprendido de la idea de retornar a su país, teniendo como base la tranquilidad económica, social y psicológica que ha caracterizado sus relatos en torno a su proceso migratorio

Para finalizar, los resultados obtenidos, en torno al impacto del proceso migratorio en la población mayor venezolana, han arrojado la contribución de diferentes esferas sociales, económicas, políticas y culturales en las dinámicas diarias de las personas mayores con el territorio Bumangués, exhibiendo experiencias que se consideran tanto críticas como favorecedoras.

6 Discusión basada en el marco referencial.

Partiendo del objetivo general que orienta esta investigación, “Comprender el impacto del proceso migratorio en la vida de la población mayor venezolana localizada en el municipio de Bucaramanga-Colombia.” En este apartado se pretende realizar un ejercicio de análisis en relación con las experiencias arrojadas por los participantes y el marco referencial establecido.

Para esto, se enfatiza en tres categorías de análisis fundamentales; iniciando por el proceso migratorio descrito por los participantes, que expone, las repercusiones de migrar sobre las experiencias de vida de la población adulta mayor. Por esta razón es importante comprender la relación entre expectativas y realidad que, contribuyen a la percepción de la población sobre su situación actual. En ese sentido, se resalta la postura de Gómez (2010) quien, refiriéndose a la escuela neoclásica, comenta la necesidad económica como la principal motivación y expectativa de vida para que una persona decida movilizarse de su país de origen.

Razón que ha permeado la situación específica de las personas mayores venezolanas aquí entrevistadas, pues, en la búsqueda de un nivel económico que les proporcione la satisfacción de las necesidades básicas, decidieron migrar, con unas expectativas de vida idealizadas. Sin embargo, dentro de las teorías planteadas por los autores, no se contemplan las diferencias sustanciales entre el proceso migratorio para las personas mayores a diferencia de las jóvenes.

Es así como, en la transición migratoria de la población adulta mayor, se identifican algunos elementos fundamentales que atraviesan su bienestar psicosocial de manera particular, debido a los cambios biológicos, económicos, y sociales que trae consigo el envejecimiento y la vejez. Así como lo expone De la Serna (2003) quien hace referencia a la longevidad como un momento de la vida del ser humano que lo enfrenta a nuevas situaciones de adaptación desde lo físico a lo social y cultural.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es preciso decir que, las personas mayores, como sujetos migratorios, se encuentran expuestos a experimentar mayores dificultades al momento de movilizarse. Por lo cual, entre los elementos identificados que afectan a la población se encuentra la separación familiar y la afectación emocional, como consecuencia directa de abandonar su entorno y establecerse en un nuevo territorio.

Referente a la separación familiar, se entiende que, el proceso migratorio influye sobre las dinámicas familiares edificadas a lo largo de la vida de los participantes, que se traducen en las redes de apoyo inmediatas, esenciales para mantener un respaldo principalmente emocional sobre las circunstancias que puede atravesar la población en la vejez. Según Clemente (2003) las redes sociales, se convierten en un apoyo de índole emocional, físico e incluso económico, y estas, se encuentran en el entorno que rodea a las personas mayores, desde su hogar hasta las relaciones interpersonales establecidas fuera de él, sin embargo, se sostiene a la familia como la base fundamental del mismo.

Razón por lo cual, la movilización y por ende separación familiar, debilita las redes de apoyo de las personas mayores, reduciendo las posibilidades de contención y soporte frente a situaciones críticas o de acompañamiento en la vida diaria.

En esa misma línea, como consecuencia de la movilización para las personas mayores, se encuentran algunas afectaciones emocionales que se identifican como un factor de riesgo en su salud mental, debido a las implicaciones negativas sobre la travesía de iniciar una nueva vida económica y social al inmigrar, haciendo énfasis en la dificultad que esto implica a una edad avanzada.

De igual manera, las expectativas de vida para la vejez suelen ser elevadas, en términos de estabilidad económica y social, por lo que resulta trascendental entender que envejecer

dignamente dependerá de diversos factores; salud integral, vestimenta, alimentación, vivienda, etc. Siendo esto parte de los derechos humanos que cobijan a la población adulta mayor. (Palma et al., 2019), por lo cual, la inmigración para las personas mayores genera una serie de cuestionamientos en torno al merecimiento de una vejez digna que no llegó a consolidarse de la manera adecuada, trayendo consigo sentimientos que agudizan su situación emocional frente a la necesidad de abandonar su país de origen y todo aquello que consideraban haber construido a lo largo de sus vidas.

El riesgo que lo anterior implica en términos de salud mental para la población adulta mayor en comparación con la población migrante joven, se hace evidente, teniendo como base los cambios intrínsecos a la etapa de la vejez; tales como la disminución del círculo social con el paso de los años, la economía y las formas de obtener ingresos, así como los aspectos físicos que se refieren al desgaste del cuerpo conforme la edad avanza.

Para la segunda categoría, se plantean los factores influyentes del proceso migratorio sobre la calidad de vida de las personas mayores inmigrantes. Entre los cuales se hallaron: las condiciones económicas, el acceso a la salud, el apoyo institucional y las relaciones sociales enmarcadas en la xenofobia. Sin embargo, la calidad de vida para la población adulta mayor se ha planteado desde otras perspectivas de una manera más amplia, como lo enuncia Ramos (2016) basándose en el modelo de Schalock y Verdugo, afirmando que, existen tres factores esenciales que la constituyen: independencia, participación social y bienestar.

Donde independencia, se encuentra relacionada al desenvolvimiento de las prácticas cotidianas por parte de las personas mayores, que implican un relacionamiento con su entorno desde un desarrollo personal, social y auto determinante, y el estado en que estos aspectos se encuentran. Mientras que la participación social se centra en la inclusión social y las oportunidades que este

aspecto puede brindarles reconociéndoles además como sujetos de derecho, que tienen con un rol activo fundamental en la sociedad. (Ramos, 2016)

Así mismo, Ramos menciona el bienestar contenido por aspectos como: lo material, lo físico, lo emocional. A partir de ellos se establece cada uno de manera integral, desde un bienestar en salud físico y emocional partiendo de las condiciones médicas y las actividades cotidianas que contribuyen al mismo, hasta la capacidad de ingresos suficientes para la satisfacción de necesidades básicas.

En cuanto a los factores arrojados por los participantes, se evidencia en primer lugar que las condiciones económicas juegan un rol fundamental en las situaciones que se consideran positivas o negativas en su experiencia migratoria. Debido a que, de este aspecto dependía su vivienda, alimentación y gastos de primera necesidad. Asimismo, se reitera que, la búsqueda de un bienestar económico, fue lo que les motivó inicialmente a salir de su país de origen por lo que el desarrollo de este aspecto se propuso como una prioridad para mantener una calidad de vida digna.

En la investigación se hace evidente una baja capacidad de ingresos como obstáculo en el camino para la satisfacción de estas necesidades, originado por las pocas oportunidades laborales ofrecidas en su nuevo territorio y las condiciones precarias que se experimentaron en algunos empleos donde sufrieron explotación laboral. Esta situación reflejó una estigmatización en torno a la condición migratoria de las personas mayores por parte de los empleadores, sin olvidar que, la edad era una constante que se relacionaba a las posturas de rechazo y abuso.

Por otra parte, se evidencia que la presentación de documentos avalados por las políticas migratorias es un determinante para las personas migrantes, y en el caso de la población adulta mayor, una puerta abierta a la discriminación y explotación, utilizándose este recurso como un elemento de presión para laborar en condiciones indignas, reconociéndose que, para las personas

mayores, las opciones de empleo suelen ser menores, lo que influye sobre la toma de decisiones en torno a la necesidad de empleo.

Para Ocampo & Arango (2010) la pérdida de la independencia económica puede traer consigo consecuencias sobre el estado emocional de las personas mayores, debido el estrés que ocasiona la escasez y la falta de recursos para suplir las necesidades básicas, aseverando que esto implica un alto costo sobre la calidad de vida y la tranquilidad de la población.

Es preciso mencionar que las dificultades de acceso a empleo para las personas mayores se incrementaron con la llegada de la pandemia y sus restricciones normativas, lo que acentuó su posición de vulnerabilidad económica, pues el protagonista de la crisis fue precisamente la población adulta mayor, situación que deja en evidencia, lo expuestos que se encuentran a las condiciones que ofrece su nuevo entorno, puesto que el impacto suele ser mayor para ellos.

Si bien existieron diversos obstáculos económicos, también se encuentran situaciones que se consideran positivas e importantes de visibilizar para la calidad de vida en las personas mayores. Aludiendo al apoyo económico familiar, como un elemento que proporciona seguridad y tranquilidad en la vejez, entendiéndose que la familia tiene ciertas responsabilidades más allá de las afectivas, como las económicas y sociales. Pese a esto, durante la condición migratoria solo algunos adultos contaron con la cercanía de sus redes de apoyo inmediatas para contener sus distintas necesidades, pues la lejanía territorial en otros casos dificulta el contacto con familiares.

Ahora bien, otro de los factores que se consideran influyentes además del económico, es el acceso a la salud. Para las personas mayores, acceder a los servicios de salud depende de varios factores, que se regulan a través del sistema de atención establecido. Frente a esto, Profamilia (2020) expresa que:

“La población migrante y refugiada venezolana llega a Colombia con necesidades insatisfechas en salud y educación que superan las estructuras de apoyo social existentes, incluido el sistema de salud y las instituciones públicas y privadas.” (Profamilia, 2020)

Para el caso específico de Colombia, la atención a la población inmigrante se brinda bajo las especificaciones del documento de identidad que posean, ya sea PPT (Permiso de Protección Temporal), PEP (Permiso Especial de Permanencia) cédula de ciudadanía, etc.

Lo anterior, genera una brecha para las personas mayores que no cuentan con alguna de las identificaciones mencionadas y requieren atenderse de manera prioritaria. Debido a que el impacto en términos de salud en su caso, es proporcional a las situaciones de salud que se presentan o se pueden presentar en una edad avanzada, pues la probabilidad de caer en estados críticos es más alta, en razón de los cambios biológicos por los cuales ha atravesado su cuerpo.

Con respecto al apoyo institucional, surge como un elemento que se encuentra constituido dentro de la teoría ecológica de Bronfenbrenner retomada por Torrico et al. (2002) quien menciona los sistemas que rodean e interactúan con los seres humanos dentro un territorio específico, enunciando que, la convergencia de estos influye sobre las practicas sociales y el desarrollo de la vida cualquier persona. Es así, como se visibiliza el rol de las instituciones en la vida de las personas mayores que toma mayor relevancia en el contexto migratorio, pues requiere de la regularización de las instituciones para brindar soluciones a las problemáticas sociales, económicas y políticas que generan a partir del mismo, tanto para la población inmigrante como para la receptora.

No obstante, se observa que este factor institucional, en el caso de la persona mayor migrante, no ha focalizado sus necesidades particulares de manera pertinente, pues el interés institucional por la población no es proporcional con las necesidades presentadas por las personas mayores, lo

que perpetúa las situaciones que se consideran críticas para su condición migratoria. Pese a las novedades sobre las políticas y las acciones gubernamentales que cobijan a la población inmigrante, no se hace una diferenciación de requerimientos según el tipo de población, lo que ha reducido las posibilidades de obtener soluciones que se adecúen a las problemáticas específicas que aquejan a la población adulta mayor.

Para finalizar, es preciso mencionar cómo las relaciones interpersonales, dentro de un nuevo contexto afectan la percepción social de la población adulta mayor en algunos casos, retomando los sistemas que les rodean, entre los cuales, además de las instituciones se encuentran las personas que frecuentan los mismos lugares que ellos, en ese sentido, se puede decir que la relación social interviene en sus dinámicas, pues el contacto con los otros resulta inevitable para el desarrollo de sus actividades diarias.

Las formas de interacción en un entorno migratorio sumado a la edad avanzada, pueden generar discriminación y estigmatización, como sucedió inicialmente en el acceso al empleo, pero en este caso se identifican actitudes que se conectan con la xenofobia hacia las personas mayores en contextos más neutrales, desde un rechazo no solo a su origen sino además al hecho de considerarse población adulta mayor, teniendo en cuenta que en algunas sociedades se ha construido una imagen cultural en torno a la vejez, que tiene connotaciones negativas que, finalmente pueden llegar a distorsionar los derechos y las capacidades que le corresponden a las personas mayores.

Para algunos de los participantes la xenofobia y el rechazo a su edad adquiere relevancia para su vida emocional y social, pues genera una predisposición al territorio que les rodea, lo que se establece como una barrera para la construcción de redes sociales de apoyo.

En último lugar, sin perder relevancia, se encuentra dentro de la categoría de nuevos contextos, las relaciones de adaptación y permanencia de las personas mayores lejos de su país de origen. En donde la adaptación se ha convertido en un reto para las personas mayores, puesto que dependen directamente de los factores influyentes en la calidad de vida. Determinándose que, si las necesidades que incentivaron a la población a movilizarse no han logrado una respuesta social e institucional acertada, la carga simbólica del duelo migratorio adquiere protagonismo

Dado que, la decisión de abandonar su territorio implicó alejarse de la identidad construida con el paso del tiempo desde su infancia hasta la vejez, constituyéndose un arraigo hacia las dinámicas sociales, culturales y políticas originarias de su país.

Lo que ocasiona una notable sensación de desapego hacia otros territorios de los cuales no son originarios, por lo que, al no identificarse fundamentos sólidos que sostengan el bienestar, que buscan en los nuevos contextos que habitan, permanece entonces la dificultad para adaptarse. Según Álvarez (2020) la teoría de la identidad colectiva, desde Alfonso Pérez-Agote, es entendida como aquella que se constituye a partir de la estimulación social, cultural, política, etc., sobre una población específica por parte del entorno que les rodea. Estos estímulos que se prologan en el tiempo, generan un afianzamiento de la población al territorio que los enmarca.

Es así como, en consonancia con lo mencionado, se encuentran ideaciones frecuentes en las personas mayores migrantes sobre retornar a su propia tierra, como un sueño para algunos y una necesidad emocional para otros, ratificando que el arraigo permea la situación migratoria de la población adulta mayor, donde simbólicamente, existe un deseo de recuperar su posición dentro del territorio que ha determinado su identidad y que, se ha visto afectada con las realidades experimentadas, producto de la migración.

7 Conclusiones.

La migración, en la vida de las personas mayores venezolanas en Bucaramanga, se ha construido a partir de diversas experiencias que permearon la particularidad de sus historias, mismas que no pueden ser abordadas de otra forma sino desde la voz que los caracteriza como sujetos de derecho y población vulnerable, dentro de una serie de sucesos que los posicionó en mayor riesgo, diferenciándoles reiterativamente del resto de la población migrante.

Puesto que, se les define en una etapa de la vida que amerita de atención priorizada en todas las áreas que procuran la calidad de vida de los seres humanos, debido a su longevidad. Un reflejo de esto, son los relatos compartidos, donde desarrollan sus percepciones particulares, destacando las repercusiones de la migración en el ámbito emocional y familiar, como unas secuelas que echaron raíces en el distanciamiento de su tierra, de su familia, y de sus ideales en la vejez

En tanto, a través de su experiencia, se logró identificar que, la migración contribuyó a los cambios de estado anímico desde un marco de arraigo cultural, social y político; donde los amigos, la familia, las costumbres, las leyes y las formas de pensar constituyen un valor significativo en la historia que los representa.

De igual manera, la población mayor se encontró directamente con espacios en su vida cotidiana, donde se reconocen factores que influyeron sobre las posibilidades de tener una vida más digna o, por el contrario, alejarse de ella, entre estos se hallaron: salud, economía, apoyo institucional, y relaciones interpersonales.

Cada una de ellas, intervino en las dinámicas cotidianas de la población adulta mayor, en virtud de las necesidades que distinguen la etapa de la vejez. Respecto a los cambios biológicos, surgieron una serie de condiciones de salud que requirieron de servicios de salud oportunos, sin

embargo, no en todos los casos esto resultó satisfactorio, puesto que las garantías que se brindaron se encontraban limitadas para aquellas personas que no contaban con la documentación al día, lo que para algunas personas mayores significó la posibilidad de arriesgar su salud, manteniéndose estables con los únicos recursos a los que pudieron acceder, de manera irregular.

Continuando con el razonamiento expuesto, del mismo modo, se hallaron diferentes necesidades de orden económico que, por todo lo que sugiere el ser persona mayor, dentro de un contexto migratorio, fueron difíciles de suplir en su totalidad. Es preciso decir que, la alimentación, los servicios y el arriendo se mantuvieron como base de las ideas desesperantes sobre conseguir un ingreso sólido. Cuando la expectativa en la vejez es contar con los recursos suficientes que no requieran de esfuerzos constantes por sobrevivir. Sin embargo, el factor económico fue determinante para la perspectiva sobre el proceso migratorio en las personas mayores.

En lo que respecta las necesidades mencionadas, existen diferentes estrategias que podrían implementarse para generar un impacto positivo en la población migrante desde el marco institucional, sin embargo, el apoyo gubernamental que se ha demostrado a lo largo del trayecto migratorio relatado por la población, no ha sido tan constante y efectivo como se esperaría, teniendo en cuenta que los protagonistas del apoyo han sido instituciones que no son financiadas por el estado, por lo que sus recursos estuvieron limitados, pese a los esfuerzos por apoyar a la población migrante, donde se incluyeron a las personas mayores.

Además de los factores mencionados, se identifican actitudes xenofóbicas que, en términos de interacción social, resaltan las diferencias no solo en relación al origen sino entorno a la edad, donde las personas mayores sufrieron desprecios que han minimizado sus capacidades, valores,

derechos y expectativas de vida, lo que dificultó su relación con el entorno y a su vez, la percepción sobre la población receptora.

Finalmente, se tiene en cuenta que los factores mencionados con anterioridad, fueron valorados por los participantes al momento de expresar las dificultades para integrarse completamente en la ciudad de Bucaramanga, afirmando que el factor económico, y de arraigo cultural y social, son unos de los principales que les afectan en la relación que desarrollan con su entorno, lo que finalmente, en algunos casos genera deseos de retornar a Venezuela.

Es de vital importancia reconocer a la población adulta mayor, como población de riesgo dentro de la misma comunidad migrante, en tanto el focalizarlos a través de estrategias sociales, políticas, y económicas, podría generar una calidad de vida más integral. Este señalamiento busca enfatizar en el cumplimiento de los derechos de las personas mayores, que siguen existiendo, pese a ser considerados extranjeros, pues dentro de la normatividad colombiana se especifican y se promueven, sin embargo, desde las experiencias halladas se encontraron algunas circunstancias que ameritan un apoyo focalizado por parte las políticas migratorias.

Referencias Bibliográficas.

- Achotegui, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Zerbitzuan*, 46(163), 163-171.
- A. G. Res 429. N. 5. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Serie Tratados de Naciones Unidas, 189(2545). (14 de diciembre de 1950).
- A. G. Res. 526. N. 18. Convención sobre el Estatuto de los Apátridas. ACNUR. Serie Tratados de Naciones Unidas N.º 5158. (26 de abril de 1954).
- A.G. Res 40/144. Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país que viven. Serie Tratados de Naciones Unidas. (13 de diciembre de 1985)
- A.G. Res 46/91. Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. (16 de diciembre de 1991).
- A.G. Res. 2200. N. 21. Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos. Serie Tratados de Naciones Unidas. (16 de diciembre de 1996).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2021). *Un reclamo de dignidad: Vejez en la movilidad humana. Informe de Evaluación regional sobre la situación y necesidades de las personas mayores en condición de movilidad humana en las Américas*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/media/un-reclamo-de-dignidad-vejez-en-la-movilidad-humana-evaluacion-regional-sobre-la-situacion-y>

Álvarez, A. (2020). Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto. *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, 1 (1), 97-115.

Aruj, S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116.

Asociación Profamilia. (2020). *Desigualdades en salud de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia. ¿Cómo mejorar la respuesta local dentro de la emergencia humanitaria?*. Profamilia. ISBN: 978-958-8164-80-9

Benítez, G. (2007). *Diseño y fases de la investigación*. (Tesis doctoral). Universidad Rovira y Virgili. Cataluña, España.

Berrocal, J. C., Caicedo, A., & Barrero, F. (2019). *Atención en la tercera edad a los adultos mayores de los migrantes venezolanos en el Departamento del Atlántico*. Corporación Universitaria Rafael Núñez, Barranquilla, Colombia.

Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto) biográfica*, 2, 79-109.

Cabrera, I., González, A., Lawrence, T., Daly, J., Daly, A. (2021). Xenofobia hacia personas venezolanas: manifestaciones en cinco ciudades colombianas. *Friedrich Ebert Stiftung*. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/17330.pdf>

Clemente, M. A. (2003). Redes sociales de apoyo en relación al proceso de envejecimiento humano. *Interdisciplinaria*, 20(1). <https://www.redalyc.org/pdf/180/18020103.pdf>.

Crespo, P. M., Fernández, O. M., Cortés, A. C., & Fernández, C. C. (2018). *Envejecimiento activo: Un reto socioeducativo*. Ediciones Octaedro.

Decreto 117 de 2020 [con fuerza de ley]. Por el cual se adiciona la Sección 3 al Capítulo 8 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con la creación de un Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización - PEPFF. Enero 28 de 2020. D.O. 51210.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (28 de abril de 2023). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) marzo 2023*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#empleo-y-desempleo>.

De La Serna, D. P. I., (2003). *La vejez desconocida: Una mirada desde la biología a la cultura*. Ediciones Díaz de Santos.

Díaz, R., González-Escobar, S., González-Arratia López-Fuentes, N. I., & Montero López-Lena, M. (2019). Sucesos estresantes en mujeres mayores desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Neurama*, 6 (2): 5–15.

Díaz, L., & Marroni, M. D. (2017). Abuelas en la migración. Migración circular, servicios de cuidados y reunificación familiar en una localidad del occidente michoacano. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 38(151), 263-295.

Finn, V. (2019). Entre el individuo y el Estado: Burocracia pre-y post-migratoria. *Remhu: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 27, 159-178.

Forero-Peña, D. A., Carrión-Nessi, F. S., Camejo-Ávila, N. A., & Forero-Peña, M. J. (2023). COVID-19 en Latinoamérica: una revisión sistemática de la literatura y análisis bibliométrico. *Revista de Salud Pública*, 22, 246-252.

Fernando, F. (2013). *El migrante de tierra lejana*. Circulo de Poesía. <https://circulodepoesia.com/2013/05/antes-de-pasar-la-frontera-poesia-de-migrantes-centroamericanos/>.

Gómez, A, Romero-Loaiza, D, Calderón-Venera, V, Garzón-Martín, J, Rodríguez-Duarte, S, Contreras-Rodríguez, S, Camargo-Bernal, S, Solano-Niño, V, Rincón-Pérez, M, Bocarejo-Ospina, K y Jiménez-Gonzalez, K. (2022). Explotación laboral. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/74db18f6-ba64-42b4-9a76-6dd3044b2b43>.

Gómez, W. J. A., (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre económico*, 13(26), 81-99. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005

García, F. J. A. (2013). Patrones de migración en Colombia desde la perspectiva de la teoría de redes. *Scielo*. 32(59).

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000100014

Hernández, A. (2023). *Antes de pasar la frontera. Poesía de migrantes centroamericanos*. Circulo de Poesía. <https://circulodepoesia.com/2013/05/antes-de-pasar-la-frontera-poesia-de-migrantes-centroamericanos/>.

Huenchuam, S. (Ed). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos*. Libros del CEPAL.

Ley 1276 de 2009. A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida. Enero 5 de 2009. D.O. 47.223.

Ley 1465 de 2011. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Migraciones y se expiden normas para la protección de los colombianos en el exterior. Junio 29 de 2011. D.O. 48.116.

Ley 1850 de 2017. Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones. Julio 19 de 2017. D.O. 50.299.

Ley 2040 de 2020. Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones. Julio 27 de 2020. D.O. 51.388.

Ley 2055 de 2020. Por medio de la cual se aprueba la "convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores", adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015. Septiembre 10 de 2020. D.O. 51.433.

León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social*, (7), 59-76.

León, D. C. R. (2020). Dimensiones para abordar la salud mental en el contexto de la migración. Revisión de literatura científica entre 2016 y 2019. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1-18

Mojica, J. (octubre 6 de 2018). El peregrinaje infame de los venezolanos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/la-ruta-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia-277080>.

Monetti, M. E. (2017). Las migraciones internacionales y el proceso de integración en las sociedades de acogida: una mirada desde las teorías sociológicas contemporáneas. *Fronteras*, 3(2), 7-42. <http://ojs.ufro.cl/index.php/fronteras/article/view/645>.

Molano, D. L. M. R., Valencia, E. A. M., Apraez, P. M. (2021). Características e importancia de la metodología cualitativa en la investigación científica. *Semillas del saber*. 1(1), 18-27. <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/314>

Mieles, B. M. D., Tonon, G., Alvarado, S. S. V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Scielo*. (74) 195-225.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01204807201200020001

0

Ocampo, C. P., & Cardona-Arango, D. (2010). Ser viejo en Colombia tiene su costo laboral. *Investigaciones Andina*, 12(21), 50-59.

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (s.f.). Términos fundamentales sobre migración. Recuperado de: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>.

Organización Panamericana de la Salud. (2023). Barreras de acceso a los servicios de salud para las personas mayores en la Región de las Américas. <https://doi.org/10.37774/9789275326985>.

Orellana, L. (2013). *Entre lágrimas y abrazos*. Circulo de poesía. <https://circulodepoesia.com/2013/05/antes-de-pasar-la-frontera-poesia-de-migrantes-centroamericanos/>.

Palma, A., Perrotta, V., & Rovira, A. (2019). Las personas mayores como sujetos de derecho: el aporte de la convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores. *Reunión de Expertos “Medidas clave sobre envejecimiento para la implementación y seguimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible*, 13(14), 3-17. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/documento_inmayores_final_0.pdf.

Quintero, B., Hernández, J., Sanguinety, N., & Andrade, R. (2021). Impacto emocional del confinamiento por COVID-19 en la población venezolana en el marco de la migración.

Investigación y Desarrollo, 13(1), 15-26.

Rodríguez, H. J. M., Rodríguez, R. D. P., & Corrales, B. J., (2015). Barreras de acceso administrativo a los servicios de salud en población Colombiana, 2013. *Ciência & Saúde*

Coletiva, 20(6), 1947–1958. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015206.12122014>.

Rotunno, R. M. (2019, 12 de junio). *Venezolanos y adultos mayores colombianos se cuidan entre sí bajo el mismo techo*. Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

<https://www.acnur.org/noticias/historias/venezolanos-y-adultos-mayores-colombianos-se-cuidan-entre-si-bajo-el-mismo-techo>

Rosero, M. J. A. (2021, 05 de abril). *La vejez no soñada de un migrante*. Consejo de Redacción.

<https://consejoderedaccion.org/sello-cdr/investigacion/la-vejez-no-sonada-de-un-migrante>

Sánchez, M. A. (2011). Género y vejez: una mirada distinta a un problema común. *Ciencia*,

Revista de la Academia Mexicana de Ciencias, 1(62), 48-53.

Torrice, L. E., Vilarriño, C. S., Santín, V. C., Villas, M. A., Álvarez-Dardet, S. M., & López, M.

J. L. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18(1), 45-59.

https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf.

Apéndices.

Apéndice. A. Preguntas orientadoras.

- Datos personales: Nombre, edad, genero, estado civil
- ¿Hace cuánto tiempo reside en Bucaramanga?
¿Cómo fue su proceso migratorio?
- ¿Qué situaciones ha atravesado durante el tiempo que lleva viviendo en Bucaramanga que considere positivas y negativas para su vida? Familiar, social, económica, espiritual, emocional, física(salud)
- ¿Ha encontrado dificultades en Bucaramanga durante su estadía aquí, en relación al acceso a la salud, a la alimentación, a vivienda y al cubrimiento de las necesidades básicas?
- ¿Ha sentido apoyo de instituciones del Estado en su situación dentro del país?
- ¿Qué preocupaciones surgieron cuando llegó inicialmente a Bucaramanga y cuáles son sus principales preocupaciones en la actualidad sobre su presente y su futuro?
- ¿Qué diferencias culturales considera que existen entre Bucaramanga y Venezuela?
- ¿Considera que esas diferencias le han afectado durante su estadía aquí? ¿De qué manera?
- ¿Actualmente, piensa en que, si tuviera la oportunidad, retornaría a su país, si la situación que lo llevó a inmigrar cambiase?
- ¿Considera que el hecho de ser inmigrante ha sido un proceso difícil?

Apéndice. B. Consentimiento informado.

Consentimiento Informado

La finalidad de este consentimiento informado es brindar a los participantes en esta investigación, toda la información requerida para realizar una entrevista que aportará información valiosa, para el proyecto *Experiencia migratoria de la población mayor venezolana, en el municipio de Bucaramanga, Santander-un enfoque narrativo*

La presente investigación es conducida por Mary Alejandra Ramirez Suarez, de la Universidad Industrial de Santander. El objetivo de esta investigación es comprender el impacto del proceso migratorio en la vida de la población mayor venezolana localizada en el municipio de Bucaramanga-Colombia

la entrevista se grabará en audio de voz, no será difundida a ninguna persona, solo será transcrita y posterior a eso, las grabaciones serán eliminadas. Es preciso mencionar que, toda la información que aporte será utilizada únicamente con fines académicos. Si está de acuerdo con participar de esta entrevista se debe aclarar que, la participación es totalmente voluntaria, y puede ser o no anónima, en caso de que así lo desee, además, tiene derecho a abandonar la participación en el momento que lo desee. Finalmente, si se plantean preguntas que no desea responder, o le resultan incómodas lo puede manifestar con total libertad y tiene derecho a no responderlas, asimismo tiene derecho a realizar preguntas si tiene alguna duda sobre la investigación.

Agradecemos su participación.

Deseo que mi participación sea anónima Si __ No__

Nombre completo:

Me ha informado que, si acepto, responderé a una entrevista, grabada con audio de voz, y la información será confidencial, siendo usada únicamente para fines académicos. Si__ No__

Se me ha indicado que estoy en mi libertad de negarme a contestar preguntas, pero además de realizar las preguntas que yo crea necesarias. Si__ No__

Se me ha explicado que estoy en la libertad de abandonar mi participación en caso de que así lo desee, en cualquier momento Si__ No__

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Mary Alejandra Ramirez Suarez

Firma del Participante

Fecha